

## Comentarios informativos

### La economía de nuestro protectorado marroquí

Por Rafael Pérez Lobo

Hace un par de meses los colonos españoles de nuestro protectorado anunciaron oficialmente al Gobierno, por medio de sus sindicatos agrícolas, su decisión de abandonar sus explotaciones. Pedían sólo "que se les reintegrara el dinero invertido en mejoras realizadas en los predios y que se designara una persona a quien hacer entrega de éstos, para marchar a otros lugares en que puedan ser más estimados sus sacrificios". Como única fuente de posible compensación a largo plazo del esfuerzo de la nación española para llevar a cabo la ocupación militar de Marruecos, se había intentado la colonización agrícola. Y he aquí, que a los doce o quince años de trabajos y sacrificios, estos españoles que iniciaron en aquellas tierras una era de paz y enseñaron con el ejemplo a los indígenas a explotar las riquezas del suelo, inculcándoles ideas de laboriosidad y de trabajo, es decir, realizando la verdadera colonización que sin ellos no hubiera podido España llevar jamás a cabo, se ven en la imperiosa necesidad de abandonarlo todo, convencidos de que su esfuerzo es infructuoso, ya que no les permite vivir hoy ni les promete una esperanza para el mañana.

El esfuerzo realizado por estos españoles es de una importancia extraordinaria. Recientemente la Dirección de Aduanas del Protectorado Español ha publicado las estadísticas correspondientes al movimiento comercial en nuestra zona durante el año 1934. En ellas puede verse que la cifra total en pesetas de las importaciones y exportaciones se eleva en junto a 80.654.411. Aunque esta cifra acusa una baja con relación a la del año anterior que fue de 81.049.398 pesetas, el déficit, en cambio, de su balanza comercial ha experimentado una notable mejora, pues de 52.987.614 pesetas que hubo en 1933 ha descendido a 32.752.067 en 1934. A este déficit contribuye en parte España, que exporta a aquellos territorios mercancía por valor de unos 17 millones de pesetas e importa sólo por valor de 14. Descontando los 8.890.395 pesetas que corresponden a las exportaciones de mineral de hierro, el resto gravita, naturalmente, casi todo sobre la agricultura. Unase a esto la usura, los impuestos, el régimen de puerta abierta que facilita el "dumping" a sus vecinos y la escasa protección que el Estado presta a aquellos colonos, según ellos, pues el auxilio oficial cuando lo hubo, dicen, no tuvo siempre la inversión que lo había determinado, y se comprenderá fácilmente la difícil situación por que atraviesan.

Una de las cosas que piden es la consolidación de las propiedades, con entrega de títulos que les facilite la obtención de créditos en condiciones normales. Al no ser dueños de las tierras que explotan, que tienen en concesión, no pueden obtener aquellos créditos y cuando logran alguno a falta de serias garantías es a

base de un interés elevadísimo, usurario podríamos decir, del que no pueden desprenderse nunca. Piden también la creación de un instrumento apropiado de crédito agrícola y de una junta superior agraria que oriente la obra colonizadora.

Coincide todo esto con un movimiento ya iniciado hace tiempo en Francia, desde la Conferencia Imperial, hoy en plena pujanza, encaminado a dar una solución a las dificultades económicas que pesan sobre su zona de protectorado en Marruecos. Las causas que originan los problemas en la zona francesa tienen un aspecto distinto al de las nuestras, aunque no dejen de coincidir en un fondo común. La realidad es que Francia parece decidida a abordar esta cuestión. Recientemente tuvo lugar un amplio debate en la comisión senatorial de Asuntos Exteriores de aquel país, en el que se abordó sin reservas de ninguna clase el problema de la reforma aduanera marroquí. No quedó ello en una simple discusión, ni unos años en un cambio de impresiones. La comisión designó una ponencia, integrada por los dos ex-residentes Mr. Saint y Mr. Steeg y por Mr. Hubert, para que redactasen un informe sobre el estatuto jurídico y económico de Marruecos, y además comisionó a Mr. Cornudet, uno de los más caracterizados colonos franceses, para efectuar un viaje a Marruecos y rendir después un informe de sus observaciones y estudios realizados sobre el terreno. Parece ser que esta cuestión se pondrá a discusión en una de las primeras sesiones que celebre el Senado en el próximo mes de Enero.

Ante esta realidad de la situación de los colonos españoles de Marruecos, que se verá agravada sin duda por las medidas que adopten los franceses, cabe preguntarse: ¿cuál va a ser la actitud de España? La gravedad del problema no tiene sólo un fondo que pudiéramos llamar sentimental, por tratarse de unos españoles que fueron a aquellos territorios a realizar una labor de colonización y de trabajo honrado, y que tienen tanto derecho o más a un auxilio del Estado que los miles de emigrantes que repatriamos de América en estos últimos años a costa del Erario. Entender, por el contrario, una raigambre más honda. No se trata de socorrer a unos compatriotas, se trata de salvar la obra colonizadora de España en Marruecos, y aun con ser mucho, no es esto sólo, pues el abandono de los predios que hoy están en explotación habría de quebrantar en tal grado la economía marroquí, que seguramente a la larga le habría de costar a España mucho más dinero del que pudiera invertir ahora, aunque sólo fuera pensando en la merma que había de experimentar la partida de ingresos del presupuesto de Marruecos.

(Prohibida la reproducción.)

## Instantánea política

### El problema religioso

Todos los comentaristas de la Constitución designan el artículo 26 "punto neurálgico". En efecto, fué memorable aquella sesión y sus consecuencias políticas: se abrió la primera crisis que dió la presidencia del Gobierno al señor Azaña.

La comisión jurídica asesora había encontrado una fórmula: considerar a la Iglesia corporación de Derecho público. Al principio don Fernando de los Ríos encontró la fórmula muy aceptable, pero después cambió de modo tan radical que fué quien más duramente la combatió.

La posición de los católicos era, como no podía por menos, la posición tradicional: religión oficial del Estado.

La posición de los anticatólicos era expresada por el señor Albornoz: las órdenes religiosas viven contra la ley, se dedican a la vagancia y mendicidad ("Diario de Sesiones" número 53).

Otra posición intermedia, defendida por el señor Alcalá Zamora, quería dejar la puerta abierta para un concordato con Roma. El entonces jefe del Gobierno y hoy del Estado sostuvo en su discurso que la fórmula de la comisión ni era democrática, ni era liberal, ni era justa, sino una dolorosa ofuscación que mermaba el derecho a elegir profesión, limitaba el derecho de reunión pacífica, restringía las garantías de propiedad y cercenaba el derecho de asociación.

Pese a las advertencias de republicanos de izquierda, el señor Zulueta, quien sufrió voto del Vaticano—de Acción Republicana y Franchy Roca, federal, venció la fórmula: se las prohíbe las actividades industriales y mercantiles y la función de beneficencia debe ser laica, poseer y adquirir otros bienes que los estrictamente indispensables para vivienda y fines privativos y, por último, a instancia del señor Azaña, la enseñanza. Y, como final, se declara que los bienes de las órdenes religiosas podrán ser nacionalizados, lo que vale por una amenaza constante.

No prevaleció tampoco la opinión de don Cirilo del Río (progresista), de respetar el sueldo a los sacerdotes ancianos. Ni la consideración del señor Gallart, de que muchos de ellos habían ingresado por oposición en sus empleos, como otro cualquier funcionario público. "España había dejado de ser católica". El pensamiento del artículo lo había expresado don Alvaro de Albornoz.

ALVAREZ DE LEON

No lo olvide. Su película.

Los últimos días de Pompeya

No lo olvide. Su película.

Avenida

### Ecos de sociedad

Don Rafael Dorao manifiesta sus profundos sentimientos de gratitud a cuantas personas se interesaron por la salud de su difunta esposa (q. e. p. d.) y asistieron al entierro y funeral.

Victima de rápida enfermedad, ha fallecido en Madrid, doña Carmen Barceña del Castillo, viuda de don Eusebio García, del comercio que fué de esta plaza y de conocida familia burgalesa.

A su afligido hijo don Enrique, viajante de la casa Sociedad General de Librerías, como a sus primos residentes en Burgos, les enviamos nuestro más sentido pésame.

Por don Eladio González Arribas, director adjunto de la Prisión Provincial de Bilbao, y doña Teófila Blanco, ha sido pedida para su hijo don Valentín, culto maestro de las escuelas anejas a la Normal en esta ciudad, la mano de la bella y distinguida señorita María Angeles García Barrio, hija de don Guillermo y doña Heledora, conocidos propietarios residentes en esta capital.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor. La boda se celebrará en la próxima primavera.

A la avanzada edad de 71 años ha dejado de existir el día 30 de Diciembre, en la villa de Lerma, nuestro estimado amigo don Julián Antón González, de la razón comercial "Casa Antón", de dicha villa.

A su afligido hijo nuestro querido amigo don Simón, corresponsal de DIARIO DE BURGOS en Lerma, hija política doña Dora García Muñoz y demás familia del finado, testimoniamos nuestro más sentido pésame.

### Crónica militar

DESTINOS EN LA GUARDIA CIVIL

Teniente, don Francisco Martínez Gallardo, de la comandancia de Burgos, a la de Gulpuzcoa.

Subteniente, don Braulio Manrique Gómez, de la comandancia de Toledo a la de Burgos.

Brigada de infantería, don Felipe Palomo Palomo, de la comandancia de Burgos a la de Palencia.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

## DIPUTACION PROVINCIAL

### Comisión Gestora

Sesión del día 30

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escrubano, Blay y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Se da cuenta de un oficio del excelentísimo señor don Ramón García Novoa, participando haber tomado posesión del cargo de gobernador civil de la provincia, en el que se ofrece incondicionalmente a la Corporación.

El señor Ruera dice que oportunamente le visitaron los señores diputados. Se acuerda quedar enterada, agradecer dichos ofrecimientos y ponerse a su disposición.

Felicitar a don Francisco de Remiro Velázquez, por haber sido nombrado delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero.

Hacer constar el agradecimiento de la Corporación a don Bernabé Pérez Ortiz por el donativo de 500 pesetas que ha hecho para los asilados en la Casa de Caridad.

Queda enterada de un oficio del señor director de los Establecimientos de Beneficencia dando conocimiento de haber recibido de procedencia desconocida dos paquetes conteniendo varios juguetes y un giro postal por 25 pesetas con destino a los asilados.

El señor presidente manifestó que el día 5 de Enero próximo visitará el Hospicio el Orfeón Burgalés y que en dicho día se dará una comida extraordinaria a los asilados. Se acuerda quedar enterada, que se den las gracias y se obsequie a los orfeonistas.

Pasó a informe de la Comisión de Gobierno una instancia de la señora superiora de las Hijas de la Casa de Caridad del Hospicio, solicitando se abone la remuneración correspondiente a diez Hermanas, con que se ha aumentado la comunidad.

Aprobar la cuenta de los gastos causados por la Colonia Escolar que fué a Quintanar de la Sierra el último verano.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos habido en el Hospital provincial.

Que informe la Comisión de Sanidad, en una instancia del Ayuntamiento de Aranda de Duero, solicitando una subvención para obras de carácter sanitario y social.

El señor presidente manifestó que el día 26, en unión de la Comisión designada, había asistido al acto de la inauguración de la traída de aguas a la villa de la Puebla de Arganzón, donde fueron muy bien recibidos por parte del Ayuntamiento, siendo también obsequiados. Se acuerda quedar enterada y que se envíen las gracias al alcalde por las atenciones de que fueron objeto los comisionados.

No haber lugar a conceder la subvención que solicita la Cooperativa de Casas Baratas "Emilio Castelar".

Aprobar la liquidación de las obras de construcción del camino vecinal de Cadagua a la carretera de Bercedo a Castroudriles.

Idem idem del titulado de la carretera de Madrid a Francia a la de Ibeas de Juarros a Pradolengu.

Aprobar la cuenta de gastos habidos en el campo práctico de Agricultura durante el segundo semestre del año actual.

Admitir en el Colegio de Sordo-mudos a Eduardo Gutiérrez, de Villagutiérrez.

Estar a lo acordado respecto a la instancia de doña Argimira López, solicitando se le entregue su hija Mercedes, acogida en la Casa de Caridad.

Hacer entrega a Acaelo González, de Pampliega, de su hija María Cruz, asilada en el Hospicio.

Idem idem a Juan García, de Quintanar de la Sierra, su hijo Marcelina.

Se retira del salón el señor Peralta.

Devolver el presupuesto de la Oficina de Colocación Obrera para el año 1936, a fin de que se ajuste a las consignaciones.

Prorrogar por un mes el período voluntario de recaudación de cédulas personales en los partidos de Aranda y Roa.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

### Los últimos días de Pompeya

### Notas de la Alcaldía

En contestación a varias consultas enviadas sobre particular a este Ayuntamiento, con referencia a las exenciones tributarias determinadas por el artículo 15 de la Ley contra el paro involuntario de 25 de Junio último, esta Alcaldía ha de hacer constar que con arreglo a dicho precepto y por no haberse prorrogado su vigencia, ya no pueden solicitarse las exenciones determinadas en el artículo 13 de la Ley de Saneamiento, por medio de la Ley del Paro, ni por tanto las exenciones de arbitrios municipales, pudiendo únicamente aplicarse en lo sucesivo en relación con esta materia, los tres párrafos siguientes de la mencionada Ley del Paro: "El ministro de Hacienda, queda autorizado para declarar la exención, durante un plazo de cinco años, del pago de la contribución territorial urbana, a los edificios que se construyan durante los tres años siguientes a la promulgación de esta Ley, siempre que se cumplan las siguientes condiciones: 1.ª Que exista en la población un grave problema de paro obrero en el ramo de la construcción y teniendo en cuenta el número de habitantes y las necesidades de la población".

### Asamblea de acreedores de la Caja de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos

Ayer se celebró en el Seminario de San Jerónimo la asamblea de imponentes acreedores de la Caja de Ahorros de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, acogidos a la primera modalidad del convenio de 18 de Mayo de 1931.

El presidente don Francisco Estévez presentó una fórmula de liquidación definitiva, que fué aprobada, que consiste en la "emisión de títulos nominativos e intransferibles, pero reversibles a la Federación por ser pignora por ella con un interés anual dichos préstamos pignoratiosos de un uno por ciento sobre el interés que produzcan, quedando afectos todos los bienes raíces, como garantía, y vendiéndose las quinientas fincas rústicas pertenecientes a la Federación por etapas para que no desmerezca su valor y yendo recoigiendo los títulos ésta con el efectivo. Dichos títulos cancelarán los preexistentes".

El señor Estévez, después de dar las gracias a los concurrentes, les ofreció abonar también lo que los imponentes dejaron en forma de quita, hace años.

## TEATROS

### AVENIDA

#### LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA

Los films de la época pagana han sido siempre bien acogidos por el público, ya que en todos ellos los productores procuran reflejar fielmente lo ocurrido en aquellos tiempos en que los hombres, sin fe ni ley, se creían dioses omnipotentes.

Ayer nos presentó el cine Avenida una película genial, formidable, película colosalmente dirigida y realizada, con la que la cinematografía moderna se apunta a un nuevo y definitivo triunfo a los muchos ya conseguidos.

Pompeya, la bella y elegante ciudad romana, en la que sus habitantes realizaban toda clase de tropelías, derrochando el oro a manos llenas en orgías sin cuento, mientras la gente humilde sufre en silencio las vejaciones de los magnates que los esclavizan y arrojan a la sangrienta pista del circo para solazarse en su trágica muerte, sufre el castigo divino.

Un gladiador famoso e invencible, bueno en el fondo, pero ambicioso como el que más, se retira de su peligrosa profesión después de adoptar al hijo de uno de sus enemigos en la palestra, que él mató. Marco es el nombre de este atleta formidable. Marcha a Jerusalén, donde conoce a Poncio Pilatos el mismo día en que este orgulloso romano «se lava las manos» en la sentencia al Divino Redentor. Poncio le ayuda y Marco, en un buen golpe de mano, consigue una fabulosa fortuna. Antes, su hijo Flavio ha sido salvado de la muerte por Jesucristo.

Lleno de oro, Marco marcha a Pompeya, pero en el camino se encuentra con una muchedumbre frenética que vitupera al hombre que nació para redimirnos. San Pedro le conmina a que salve al Maestro, pero Marco piensa en su oro y continúa su camino. Ante, tanto él como su hijo ven a lo lejos el Gólgota con sus tres cruces, en una de las cuales agoniza el Creador del mundo.

Ya en Pompeya, Marco se hace poderoso, pero en vez de hacer el bien gasta su oro en llevar esclavos al circo.

Por azares del destino, su hijo es detenido y arrojado al circo. Marco lo presencia, quiere salvarlo, pero no puede. Flavio lucha y se salva, y en aquél momento la justicia divina envía su castigo sobre la ciudad maldita.

El Vesubio en erupción destruye la ciudad, sumiéndola en ruinas y matando a sus desdichados habitantes.

Estas escenas de horror parecen tan reales, que el espectador contempla emocionado el terrible castigo divino a los reprobos y faltos de corazón.

Preston Foster (Marco), Blau Alam (Flavio) y Dorothy Wilson (Clodia) forman un trío que maravilla por su arte y verismo en su actuación.

(De la Prensa de Madrid)

## GOBIERNO CIVIL

Hoy han visitado al señor gobernador don Luis Valero, presidente de la Cruz Roja; don Eufemio Olmedo, ingeniero jefe del servicio agronómico; don Manuel Santamaría, alcalde de Burgos; don Manuel Ruera y don Victorino del Val, presidente y gestor de la Diputación provincial y el alcalde de Villadiego.

### En quinta plana, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

## Edición de las ocho de la noche

## La solución de la crisis

### El nuevo Gobierno

A las ocho y veinte de la noche abandonó el señor Portela Valladares el domicilio particular de S. E. el presidente de la República.

Contestando a las preguntas de los periodistas, dijo: "Ya está aquí la lista; es la siguiente:

PRESIDENCIA Y GOBERNACION

Portela valladares.

ESTADO, presidente de una comisión

HACIENDA, Rico Avello.

GUERRA, gene al Mo ero.

MARINA, contralmirante An'lon

Azaroia.

INSTRUCCION PUBLICA, Fíbe

to Villalobos.

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES, Cirilo del Río.

AGRICULTURA, INDUSTRIA

COMERCIO, José María Alvarez Me

dzabal.

TRABAJO, JUSTICIA Y SANIDAD

Manuel Becerra.

Una vez entregada la lista a los periodistas, el señor Portela dijo:

"El señor presidente de la República me acaba de firmar los decretos nombrando a los nuevos ministros."

"¿Y el decreto de disolución?" preguntó un periodista.

"De decreto de disolución, nada."

"¿Y el de prórroga de los presupuestos?"

"Aparecerá en la 'Gaceta' el día primero de Enero."

### En la presidencia

Desde el domicilio del señor Alcalá Zamora se trasladó el señor Portela Valladares a la Presidencia del Consejo, donde le esperaba el subsecretario de Gobernación, señor Echeburua.

Obras públicas, señor Fernández Casavieja, y Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, nombrado ministro de dicho departamento.

El señor Portela Valladares dijo a los periodistas que sobre lo dicho a salir de casa de S. E., solo podía añadir que el señor Rico Avello se encargaría interinamente de la cartera de Estado y el general Molero se haría cargo de la cartera de Marina hasta que llegue a Madrid el señor Azarola.

"Se reunirá esta noche el Gobierno."

"Dada la hora que es ya no habrá Consejo de ministros hasta mañana."

### Modificación en la lista del Gobierno

A las diez y seis minutos cuarto de la noche, el secretario del presidente del Consejo de ministros facilitaron una nota dando cuenta de una modificación introducida en la lista del Gobierno que es la siguiente:

Hacienda: Don Joaquín Urzáiz Casavieja.

Estado: don Manuel Rico Avello.

### La cartera de Estado

El señor Cámara, subsecretario de la Presidencia, manifestó a los periodistas, por encargo del presidente del Consejo, que el señor Rico Avello no aceptaba la cartera de Estado y que este nombramiento quedaba pendiente de una nueva gestión que iba a realizarse.

A las diez y diez de la noche salió el señor Portela Valladares de la Presidencia del Consejo, y se limitó a decir:

"Por esta noche ya no hago más gestiones."

### El Sr. Portela rectifica a la subsecretaría

Cerca de las once de la noche llegó al hotel donde se hospeda el señor Portela Valladares.

"Quiero—dijo a los periodistas—que hagan ustedes una aclaración. La cartera que yo ofrecí al señor Urzáiz fué la cartera de Estado. Por una confusión de la subsecretaría se les dijo a ustedes que iba a ser ministro de Hacienda. No es así. El señor Urzáiz se negó en principio a ser ministro de Estado, alegando que no estaba preparado para el cargo, pues su especialidad, por su calidad de abogado del Estado y por haber sido subsecretario de Hacienda, eran los asuntos de este departamento.

Yo le hice ver que precisamente en estos momentos la cartera de Estado es muy a propósito para él, pues hoy la importancia de los tratados comerciales que se hacen influyen poderosamente en la economía nacional, que hay necesidad de vivificar para mejorar la balanza de pagos, que está muy quebrantada. Ante estas consideraciones, el señor Urzáiz ha aceptado la cartera de Estado, y el señor Rico Avello será ministro de Hacienda, como se dijo en un principio.

"¿Se disolverán las Cortes, o se va a la prórroga de la suspensión de sesiones?" preguntó un periodista.

"Eso—respondió el señor Portela—estudiará mañana."

De guerra moderna

IX

Contra los gases neutralizantes

Es interesante el conocimiento de los medios de neutralizar los gases, para poderse proceder a la desinfección de los lugares en que hayan hecho aparición.

Los combatientes que por resultados de un avance se apoderen de locales o abrigos que antes fueron del enemigo, no deberán ocuparlos sin antes ser éstos desinfectados, ya que pueden estar contaminados. La facilidad con que algunos gases (sobre todo la iperita) contaminan el material y utensilios, hace que deba tenerse con ellos la misma precaución.

Los viveres cogidos, si son en pequeña cantidad, deberán ser destruidos (vale más prevenir que curar); si la cantidad lo merece, deberán ser examinados por técnicos (médicos, oficiales especialistas, etc.) que dictaminarán si están en condiciones, o no de ser utilizados.

En las poblaciones que hayan sufrido un bombardeo, deberán ser desinfectados todos los edificios y locales en que hayan entrado gases, y aquellos en que se sospeche que han podido entrar.

Desde luego, y como primera precaución, se procurará la completa ventilación del local o refugio.

Los dos neutralizantes de más general aplicación, son el cloruro de calcio y el hiposulfito de sodio, ambos de uso corriente en la vida normal. El cloruro de calcio, conocido vulgarmente con el nombre de polvos de gas, y por el de cloruro simplemente, es muy utilizado como desodorante. El hiposulfito sódico se emplea como fijador en la fotografía, por la propiedad que tiene de disolver las sales halóideas de plata, no impresionadas por la luz.

La iperita y lewisita, por su persistencia e intensidad, requieren mayores cuidados. Precisan el empleo abundante de cloruro de calcio, en polvo, que se echará sobre el terreno, y sobre donde hayan podido caer estos vesicantes. Se friccionarán con cloruro los objetos contaminados, pero si no son de gran utilidad, lo mejor es enterrarlos, echando algo de cloruro en el hoyo; hay que tener en cuenta que el fuego no tiene acción sobre la iperita.

Las ropas contaminadas serán pulverizadas con cloruro de calcio, y luego lavadas con agua jabonosa hirviendo.

Al rellenar los bombos producidos por los proyectiles conviene pulverizarlos con algo de cloruro.

Los gases irritantes del grupo de las arsinas son más difíciles de neutralizar. La etilcloruroarsina se neutraliza regando abundantemente el terreno contaminado con cloruro de calcio. Sobre los demás, ofrecen alguna acción el bicarbonato sódico y el hipoclorito cálcico.

El óxido de carbono, y algunos otros gases, desaparecen aireando convenientemente el local; el procedimiento a seguir, es procurar crear una corriente de aire que atraviese el local infectado.

Como los gases se suelen emplear mezclados unos con otros, ya que así sus efectos son mucho más graves, no puede precisarse el neutralizante adecuado en cada agresión, recurriéndose a la mezcla de neutralizantes.

El comandante médico P. Felto, destacada autoridad en estas cuestiones, recomienda la siguiente mezcla, de aplicación en locales cerrados: En un litro de agua se mezclan 80 gramos de carbonato de sosa, 50 ídem de hiposulfito de sosa cristalizado y 150 ídem de sal marina. (Caso de enfriamiento se puede agregar algo de agua caliente para facilitar de empleo del soluto). Repartir la mezcla homogénea por medio de pulverizadores portátiles.

Durante el ataque, pueden hacerse algunas pulverizaciones con dicha mezcla, dentro de los refugios, y sobre todo en sus entradas, por si llega a penetrar algo de gas.

La duración del poder agresivo de los gases varía, dependiendo en gran parte de la configuración del terreno y del estado del tiempo. En terreno accidentado, con arbolado o cubierto de maleza, los gases se fijan mejor que en los llanos y despejados, siendo, por tanto, más larga su permanencia. En los terrenos muy elevados, pierden potencia los gases. El viento, en general, favorece la defensa, disminuyendo la eficacia de la agresión; si es fuerte, arrastra los gases. Sin embargo, en ocasiones, puede perjudicar; esto sucederá cuando lleve consigo gases recogidos en otras zonas. La temperatura influye favoreciendo o retardando la evaporación de las substancias químicas líquidas. Las temperaturas altas contribuyen a la más rápida formación de las nebulas tóxicas, cuando el agresivo es líquido; en los fugaces, hace aumentar la fugacidad. Si la temperatura alta va acompañada de viento, favorece la evaporación y desaparición de los agresivos persistentes. La temperatura elevada acentúa los efectos agresivos de los persistentes, haciéndolos más peligrosos, pero acorta su duración, volviéndose antes a la normalidad. Con el calor se aumentarán las precauciones defensivas. El frío retarda la evaporación de los persistentes.

Un cierto grado de humedad, una niebla o una lluvia menuda, hacen que el gas se mantenga a ras del suelo, facilitando su empleo y dificultando la defensa. La lluvia fuerte lava energicamente la atmósfera y el terreno, neutralizando rápidamente el efecto de los gases, aun de los persistentes.

BOPEANCO

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Anuncios económicos

Ayuntamiento de Burgos

El día veintinueve de Enero próximo a las doce horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la venta en pública subasta de los solares resultantes de la parcelación de los terrenos que ocuparon el Convento y huerta de la Comunidad de Calatravas, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Hacienda de la Secretaría Municipal, todos los días hábiles, de diez a doce de la mañana.

Los mencionados solares señalados en el plano de alineaciones que se halla unido al expediente, con los números 6 al 11 y 13 al 18, todos inclusive, miden metros cuadrados respectivamente: 310, 310, 381,95, 320, 320, 320, 371,49, 267,20, 267,20, 304,74, 304,74 y 360.

Los solares deberán quedar edificados en el plazo de tres años, contados a partir de la fecha del otorgamiento de la escritura de venta.

Table with 2 columns: Price and Solar number. Rows include 22.320,00, 22.320,00, 27.500,40, 23.040,00, 23.040,00, 23.040,00, 26.747,28, 19.238,40, 19.238,40, 21.941,28, 21.941,28, 25.920,00.

Estos precios son los señalados para la primera subasta con la rebaja del diez por ciento acordada posteriormente por el Excmo. Ayuntamiento, la cual se aplica únicamente en esta enajenación, pues caso de anunciarse una nueva subasta regirá el tipo de licitación que sirvió para la primera, o sea a ochenta pesetas el metro cuadrado.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente en la Depositaria municipal, en la Caja general de Depósitos o en sus Sucursales, el cinco por ciento del tipo de tasación de cada uno de los solares que deseen adquirir.

Las proposiciones se presentarán en la citada dependencia de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día anterior al señalado para la subasta, debiendo ser dirigidas en pliego cerrado al señor Alcalde Presidente, en papel de la clase sexta (4,50 pesetas), con arreglo al modelo inserto en la "Gaceta de Madrid" número 356, correspondiente al día 22 del actual y en el "Boletín Oficial" de la Provincia número 299 del día 24 del mismo mes.

Burgos 30 de Diciembre de 1935.—V.º B.º.—El Alcalde, M. Santamaría.—P. A. de S. E.—El secretario, J. J. F. Villa.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 2017 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche: A las 21,30.—Apertura y señales horarias.—Cotización de Bolsa.—Boletín Meteorológico.—Marcha de las antorchas.—(Meyerber). El Profeta (Meyerber). Marcha sagrada. Las bodas de Figaro (Mozart). Obertura. Los maestros cantores (Wagner). Danza de los aprendices.

Avenida

Mañana, a las cuatro y media, siete y media y diez y media

Los últimos días de Pompeya

Un espectáculo que asombrará a todos.

Monólogo de Sanchs.— El sueño de una noche de verano (Mendelson). Scherzo.—Príncipe Igor (Borodin). Danza número 17.— La Meiga (Guridi). Duo, acto primero.— Romanza acto primero.— Noticias locales y provinciales.— Concierto de violoncello.— Sueños de amor.— Casal.— Aria de Bach para a tercera cuerda.— A través del desierto (Moreno). Serenata moruna.— Viva Sevilla (Ochoa). Canción española.— Noticias de última hora.— Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 1 DE ENERO.— A las 14: Apertura y señales horarias.— Calendario astronómico.— Recetas culinarias.— Predicción del tiempo.— Marcha húngara (Farbach). Motivos sobre la condesa Maritza (Kalman). Paseando\* en Tiburi (Bibo). Fox.— Fragmentos de la película Aves sin rumbo.— Romanza Tzingara.— Melodía popular.— Folias canarias.— Zorzuelas.— Gigantes y Cabezones (Fragmentos). Caballero.— La verbena de la Paloma (Bretón).— La Virgen Morena (Riancho). Noticias.— Himno nacional y cierre.

A las 21,30.—Apertura y señales horarias.— Boletín Meteorológico.— Se radiará la selección de la obra de Franz Lehár "La viuda alegre".— Noticias locales y provinciales.— Música variada.— Noticias de última hora por hilo directo.— Himno nacional y cierre.

No lo olvide. Su película.

Los últimos días de Pompeya

Véala mañana en el lienzo de Avenida

Ecos de la provincia

El DIARIO en Frías El DIARIO en el Valle de Tobalina

La segregación de los pueblos de "Sopellano"

No estaba en el ánimo del que estas líneas escribe entablar polémica alguna con el corresponsal de DIARIO DE BURGOS en el Valle de Tobalina, con relación a la segregación solicitada de dicho Valle, por los pueblos denominados Sección del "SOPELLANO", y su anexión al Ayuntamiento de esta ciudad, pero ante las inexactitudes vertidas en el artículo del referido corresponsal, de veinte del actual, no puedo menos de salir al paso de ellas, haciéndole las siguientes observaciones:

Me consta que la solicitud presentada por los electores del repetido Sopellano y suscrita por 180, de poco más de 210 de que se compone dicha sección, se fundamenta en estar igualados en la farmacia de Frías, hacer toda su vida comercial en dicha ciudad y existir una causa principalísima, cual es, el río Ebro, para deslindar en su día el término que se quiere segregar; éstas son las causas y motivos que tienen para ello.

Nada diré con respecto a estar igualados en esta farmacia los pueblos del Sopellano, puesto que así lo confiesa el referido corresponsal, habiéndolo estado desde tiempo inmemorial, y pertenecer a la demarcación del puesto de la Guardia civil de esta repetida ciudad. ¿No es cierto?

En cuanto al silencio por parte de esta ciudad, de estar igualados con médico, veterinario y practicante en el Valle de Tobalina, igualmente confesamos su certeza, pero rompemos el silencio diciendo que si lo están, es contra su voluntad, toda vez que dichos funcionarios de Frías se negaron a prestarles sus servicios, por motivos fáciles de comprender, y no me negaré dicho señor corresponsal haber estado anteriormente igualados en esta ciudad.

Y ahora, para desmentir la afirmación gratuita, lanzada por el corresponsal tantas veces repetido, en relación a que en el escrito de segregación se manifiesta existir más y mejor comercio en Frías que en el Valle de Tobalina, nada se dice en dicho sentido y al que expone la constatación en el escrito de segregación, presentado con fecha nueve del actual al Ayuntamiento del referido Valle, ni se hace alusión a tales extremos ni tienen por qué hacerlo los vecinos y electores solicitantes, y lo más cierto es que las causas en las cuales lo fundamentan son que toda la vida comercial la tienen con Frías, limitándose las relaciones con el Valle de Tobalina a las obligatorias por su oficio.

En cuanto a la importancia de Quintana Martín Galíndez capitalidad del Ayuntamiento del repetido Valle, nada le quitamos ni le ponemos; nuestro deseo es ver su engrandecimiento, pues como buenos convencidos quisieramos su prosperidad, así como la prosperidad de España como buenos españoles, ya que nunca tendré que decir ese Valle que la histórica ciudad de Frías se mezcló en despreciable al mismo, pero hoy, viendo que las pasiones se desatan, y todo porque una porción del término municipal referido quiere segregarse del mismo, por causas justificadas, pero aunque así, no fuera desde el momento que la nueva Ley Municipal, de 31 de Octubre de 1935, en su artículo 12, se lo autoriza, no les queda otro recurso que defender noblemente todos sus derechos y dejar a un lado la invidia, al igual que hará Frías, que ve con agrado los deseos tan elocuentemente manifestados, de los electores de la sección del Sopellano, de volver otra vez a pertenecer a un municipio, al cual estuvieron agregados desde el siglo XII, en unión del mismo Quintana Martín Galíndez y otros muchos más pueblos del Valle de Tobalina, hasta el siglo XVIII, en que por carta de provisión, dada en Madrid en el año 1727, se concedió al Valle de Tobalina la separación de Frías y su independencia municipal, y por ello es muy halagüeña para esta ciudad, el que dichos solicitantes intenten volver a pertenecer al Ayuntamiento que ellos tienen por su patria chica verdad, dejando de formar parte del Valle de Tobalina, porque nada les une con el mismo.

No quisiera molestar la benevolencia del DIARIO DE BURGOS al admitirme estas mal trazadas líneas, y por ello, para terminar, sólo he de decir al tantas veces repetido corresponsal, que hubiéramos visto con acierto el que se defendía al Valle de Tobalina, cosa lógica, cuando con

bajezas y rastrerías se le quisiera arrabatar algo suyo por parte de esta ciudad, pero es todo lo contrario: el asunto que nos ocupa es ya de hace años, por haber intentado los pueblos del Sopellano con anterioridad solicitar la anexión a esta ciudad, pero se creyó no era más que una ofuscación de dichos vecinos; hoy aquello que creíamos ofuscación se ha convertido en deseo unánime, según lo demuestra el número de solicitantes, y haberlo llevado a cabo espontáneamente sin presiones de ningún género, y por ello no tenemos otro camino que apoyarlos resueltamente con la fuerza de la justicia, ya que si así no fuera, no contarian con el apoyo de esta ciudad.

Ningún pueblo está obligado a pertenecer perpetuamente a un Ayuntamiento, pues para ello la ley autoriza la segregación con ciertas limitaciones, creyendo en el caso presente se hallan cumplidos los requisitos prevenidos, para que impere la justicia, no el favor, y si los solicitantes en su día consiguen cuanto solicitan, no tendrán que lamentarse del daño que hacen a ese Valle, así como tampoco del que a ellos les pueda sobrevenir.

ESTEBAN MARTINEZ Secretario del Ayuntamiento

Los últimos días de Pompeya

VIDA RURAL

Fiocerezo

Conforme teníamos anunciado y en el hermoso local escuela, convertido en lindo teatro, gracias al arte y mágico pincel del culto maestro de la localidad don Amador Merino, alma y vida de la fiesta que pintó la embocadura del escenario y las decoraciones para el mismo, se verificó el 25 de los corrientes en este pueblo la velada teatral organizada por el referido señor maestro, como complemento de la clase de adultos y en acto de despedida de la escuela para la cual ha sido nombrado maestro en propiedad, en el último concurso de traslado.

En ella se puso en escena la comedia en tres actos de Arniches "En Aragón hi nacido", siendo sus intérpretes los jóvenes de la localidad: Benedito Rodrigo, Leonardo Delgado, Vicente y Florentín González, Narciso y Víctor González, Teógenes Rodrigo, Orenco González, Tomás González, Gabriel Rodrigo, Amador Rodrigo, Honorato Conde, Leoncio Martínez, Felipe González, Mariano González y José González y las señoritas Carmen González, Felisa y Justa Rodrigo y Paquita González, bajo la dirección del referido señor maestro, que desempeñó el papel principal.

Durante toda la representación, que fue presenciada por todo el pueblo en general y bastantes vecinos de los inmediatos, los jóvenes actores representaron en un modo insuperable su papel, haciendo justicia a las dotes de organizador y director del señor Merino, que con sus deseos y cuidados ha sabido poner a los referidos jóvenes a la altura necesaria para desempeñar su difícil cometido.

Después de la representación teatral los asistentes a la misma fueron obsequiados con un hermoso pavo, que correspondió a don Anastasio Güemes, a quien felicitamos por su suerte.

Con motivo de esta velada, hemos tenido el gusto de saludar a las señoritas Sara y Pilar Merino, hermanas del señor maestro; a doña Pilar Vargas e hijos, hermana y sobrinos de nuestro párroco don Jaime Vargas, y a los jóvenes don Antonio Merino, hermano también del señor maestro; don Juan José Vargas y don Gonzalo Anaya, maestros de Fresneda de la Sierra y Honorita de la Cantera, y los jóvenes de Burgos don José Luis Anaya y don Gregorio Sáiz.

Nuestra felicitación al señor maestro, que tanto se desvela por elevar la cultura del pueblo y a los jóvenes de ambos sexos de la localidad que, secundando y siguiendo las enseñanzas de su maestro han sabido incorporarse al movimiento cultural y científico que hoy se va despertando hasta en las más apartadas aldeas.

EL CORRESPONSAL

DE LA FERIA

Resultó desanimada, pues amaneció lloviendo y no lo dejó hasta bien entrada la mañana, lo cual impidió la traida del ganado porcino; se hicieron pocos transacciones y éstas del ganado de la localidad y algún otro de los pueblos cercanos; fué una verdadera lástima, pues había muchos tratantes, teniendo que marchar con sus camiones y camionetas sin carga; también las aves escasearon.

Como también se celebraba la fiesta del patrono del pueblo, Santo Tomás, apóstol, en la parroquia, completamente llena de fieles, hubo procesión por el interior de la misma y misa solemne con sermón, a cargo de nuestro virtuoso párroco don Pedro Santamaría.

Por la tarde, que quedó magnífica, acudió a este pueblo mucha concurrencia, en su mayoría jóvenes, que se dedicaron a las diversiones propias de su edad, amenizando la fiesta la música de Frías y el jazz-band de esta localidad.

EXPOSICION ESCOLAR

Nuestro culto e infatigable maestro don Maximo López, con la exposición de los trabajos efectuados por sus escolares desde el primero de Septiembre hasta la fecha, nos proporcionó unas horas de gozo solaz a la par que de verdadera admiración por los trabajos verdaderamente notables de sus alumnos.

El hermoso y amplio local de la escuela era insuficiente para contener tanto público, que hacía comentarios favorables. Nuestra enhorabuena a tan infatigable maestro.

VIAJEROS

Han regresado de su viaje de novios don Isaac Barredo y su simpática esposa doña Justa Ortiz; igualmente don Francisco García Gobantes y su bella señora doña Elisa Gómez. Estos dos nuevos matrimonios fijarán su residencia en esta villa. Sean bienvenidos.

—A pasar las fiestas de Navidad con sus respectivas familias, han llegado don Miguel Fernández, guardia civil del puesto de Medina de Pomar; don Aurelio Villarreal, cabo de Artillería; don Angel Sanz Ruiz, joven empleado de comercio en Bilbao, y la bellísima señorita y culta maestra nacional doña Julia Gómez.

—También con el mismo motivo hemos tenido el gusto de saludar al joven y virtuoso presbítero don Felipe Ortiz. A todos mi cordial bienvenida.

PARA LA JUNTA ADMINISTRATIVA

¿No habría medio, señor presidente de la misma, de limpiar aunque no fuera más que una parte del mucho barro que hay por las calles? Yo creo que con un poco de voluntad por parte del vecindario y el mayor deseo en efectuarlo por la de esa junta, se haría bastante, porque medios le sobran y aportaciones no habian de faltarle.

Es preciso, señor presidente, más energía y más deseos de laborear por el pueblo.

FELICES PASCUAS Y AÑO NUEVO

Se los deseo a todos los lectores, personal de redacción e imprenta de este DIARIO.

LAS FIESTAS DE NAVIDADES

Han transcurrido con la mayor animación y sin que haya ocurrido el menor incidente, durante el ruido y jolgorio hasta horas bien avanzadas de la madrugada y eso que no nos ha tocado a la lotería, pues la "Fortuna" pasó rápida por este valle, sin dejar caer una mala moneda; otro año será.

El día de la Pascua se celebró la fiesta en la parroquia completamente abarrotada, con misa solemne, cantada magistralmente y además con variados y preciosos villancicos cantados admirablemente y con mucha afinación por las bellísimas señoritas Victoriana Herrán, Conchita Alonso, Elena Ruiz, Remedios Gómez, Clara Fernández, Pilar Casado, Lucía Arrieta, Mercedes Angulo, Milagros Herrán y María Luisa Tobalina, acompañándose con castañuelas, pandeteras, hierros, etc., etc.

Por la tarde se celebró la fiesta profana en los soportales de la plaza, amenizando el acto el jazz-band de esta localidad. El día estuvo lluvioso y con viento huracanado, lo que deslució bastante la fiesta.

EL CORRESPONSAL Quintana Martín Galíndez, 12-935.

Advertisement for D. Julián Antón González, deceased on Dec 30, 1935. Includes text: 'EL SEÑOR D. Julián Antón González, De la razón comercial "Casa Antón" falleció el día 30 de Diciembre de 1935, a los 71 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales. Q. E. P. D. Su afligido hijo, Simón Antón Díez; hija política, doña Dora García Muñoz; nietos, Simón Jesús y José Antonio Antón García; hermanos políticos, don Gregorio Adrián, doña Clara y doña Petra Díez Blanco; sobrinos, primos y demás parientes. Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que tendrán lugar el día 2 de Enero, a las NUEVE de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos. Lerma 31 de Diciembre de 1935.'

Advertisement for Arcadian Nitrate. Includes text: 'EL MEJOR ARCADIAN NITRATO'.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## El primer Consejo del nuevo Gobierno

### El Sr. Portela Valladares se dirige al país

El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, comenzó a las once y cuarto no asistiendo el ministro de Marina por no haber llegado aún del Ferrol.

El último en acudir fue el señor Villalobos, que procedía de Salamanca y asistió al Consejo sin haber tomado posesión de la cartera de Instrucción Pública.

A la una y media salió el señor Portela sin haber terminado la reunión, y dijo a los informadores lo siguiente:

—Ha terminado el Consejo y la referencia se la dará a ustedes el ministro de Agricultura que ha sido nombrado secretario.

Aprovecho estos momentos para adelantar tiempo y dar cuenta a ustedes y al país de la forma en que se produjo la crisis.

Venia, desde el Consejo del día 25, planteando el tema importante de las alianzas electorales. A él habían hecho alusión y yo también en una nota que hice, con mi discrepancia tan acusada con el ministro de Hacienda, que éste ofreció en ese Consejo su dimisión que no fue aceptada ni rechazada.

Después de esto, y me refiero también a hechos bien conocidos y muy comentados, no sólo existieron congresos, entre otros y atracciones entre miembros del Gabinete y los partidos que estaban enfrente del Gobierno, sino que se hicieron declaraciones por algunos ministros respecto al alcance político que tales conversaciones habían tenido.

En el régimen de Gobierno de Gabinete, todo Gobierno forma una unidad y es el presidente, según nuestra Constitución, quien encabeza y dirige esta unidad de pensamiento político y sin desprestigio para el cargo, sin abdicar lo que al cargo se debe el presidente del Consejo no puede dar el criterio contrario y que en el tema de las alianzas electorales se haga hasta a los enemigos de la República.

Por eso, estimando que la lealtad obliga a la unidad y a la claridad, después del despacho ordinario, en el Consejo celebrado ayer, yo planteé estos dos temas: el de las alianzas electorales y el de la necesidad de la unidad política del Ministerio. No conformes algunos ministros con planteo la crisis y yo di cuenta de ella al presidente de la República.

Este relato se ajusta a la verdad por completo y a él debe atenerse la opinión pública porque no es interesante ni trata de tomar posiciones y conseguir lo que se quiere por la Prensa y que ha sido sacado a la plaza pública. No hace falta hablar de malobras, no hay maniobras; las a sea la referencia de criterios que no era conveniente retrasar porque el retraso podía convenir a unos pero no a otros, y cada cual tiene derecho a actuar cuando crea que debe hacerlo.

### La referencia de la reunión

Después el señor Alvarez Mendizábal, dió la siguiente referencia:

Comenzó el Consejo con una emocionada salutación de su presidente entregando, ante todo, la labor del Gobierno a la lealtad, solidaridad y cordialidad entre todos sus componentes, palabras que fueron fervorosamente acogidas por todos.

Después, sobre una ponencia del presidente, se redactó la declaración ministerial en la que colaboraron todos los ministros, esforzándonos por destacar su posición, centro en la política republicana, que ha de mantener y vigorizar en todo el país y su misión electoral, que ejercerá en el más alto plano de imparcialidad y de la ley.

Seguidamente nos ocupamos del problema del trigo y habida cuenta de la gravedad de la situación actual de su mercado, se acordó abordar resueltamente su mejoramiento inmediato y su ordenación definitiva, a cuyo efecto el ministro de Agricultura, de acuerdo con el de Hacienda, y previa la conformidad del presidente, traerá, en el más próximo Consejo posible, la propuesta de determinaciones concretas.

El Gobierno reclama y espera obtener de los agricultores, una brevisísima espera de días en la seguridad de que ha de corresponder a esa confianza. Igualmente se examinó el problema de los desahucios de los arrendatarios

en masa, acordándose estudiar normas legítimas para reducirlos a los límites estrictos de las leyes y de la equidad.

Se acordó proceder inmediatamente los altos cargos, quedando designados casi todos, inspirándonos exclusivamente en la mayor aptitud para el servicio del país y de la República, organizándose ampliamente y por unanimidad un voto de confianza al presidente para resolver plenamente.

Se ha acordado llevar un índice detallado de todos los acuerdos del Consejo, que se mantendrá en la Presidencia por fechas en todos los que se han ido estampado por el secretario el correspondiente cajetín.

### La nota oficiosa

La nota oficiosa es la siguiente: HACIENDA.—Disponiendo que el pago de las atenciones de personal, que viene sufragándose con imputación a partidas globales del presupuesto, así como la justificación de inversiones de los créditos de material no inagotable, continúen realizándose durante la prórroga del presupuesto en vigor en la misma forma que venía haciéndose actualmente.

OBRAS PUBLICAS.—Acuerdo sobre el proyecto de obras de cierre de la zona del arenal del puerto de Vigo.

GUERRA.—Expediente disponiendo que se consideren equiparadas las fábricas y establecimientos militares a los establecimientos industriales civiles para los efectos de la aplicación del

## La declaración ministerial

### El Gobierno procederá con absoluta libertad a la libre emisión del sufragio

El texto de la declaración ministerial aprobada en el Consejo, es el siguiente:

Este Gobierno se ha constituido en una hora de preocupación y gravedad a fin de realizar una obra de pacificación y reconstrucción del país. La hostilidad implacable entre derechas e izquierdas, los rumbos exterminadores con su carácter de guerra civil, que no se detienen ni ante los más altos poderes, salvaguardados en todos los países por el respeto de los ciudadanos, abren más que un interrogante una sima ante el país y alcanzan, con sus estragos, y las propias fracciones inspiradoras de alternativas violentas.

El venido sería el vencedor mañana y España no resistiría esta constante convulsión. No puede admitirse que la bandera del orden sirva de provocación para el desorden. Implican tales actuaciones la negación del concepto de Patria, porque ésta significa la solidaridad para servir los más elevados intereses, sacrificando particulares empeños y lo que sea posible de las propias ideologías, y esa solidaridad, condición esencial de la vida nacional, sólo puede obtenerse mediante un régimen de democracia, libertad y justicia que la Constitución proclama.

Tiene, pues, el Gobierno un contenido político impuesto por exigencias de la realidad que puede definirse bajo el dictado un centro republicano que sirva de regulador en nuestra organización política, centro republicano en el cual puedan confederarse las tendencias de las organizaciones abarcadas por esta orientación con todo el resguardo para su interna autonomía.

Como los principios fundamentales obedecerán a los de democracia, libertad,

artículo 12 del reglamento de contratación del ramo de Guerra.

Después dijo el señor Alvarez Mendizábal, que se encontraba satisfecho por haber sido designado secretario del Consejo, no sólo por la confianza en este demuestra, sino por hallarse en contacto con la Prensa por la que siente sincero afecto y porque estima necesario este contacto para realizar una obra de conciliación republicana.

### Dos decretos interesantes

El señor Rico Avello dijo que se habían aprobado dos decretos interesantes pero que como quien llevaba la dirección política del Gobierno es el presidente, éste si lo estimaba oportuno, daría cuenta de ellos.

Al salir el señor Portela, los periodistas le preguntaron de qué decretos se trataba y contestó:

—Esas son cosas que hay que decir las a su tiempo. Hasta que llegué el día no debe hablarse del asunto.

—Es que se dice—interrumpió un informador—que posiblemente los decretos son de disolución y de convocatoria de elecciones la que pudiera hacerse el día 2 de Enero.

—Pues esperemos, ya que falta poco tiempo.

### Avenida

Mañana, a las cuatro y media, siete y media y diez y media

### Los últimos días de Pompeya

Un espectáculo que asombrará a todos.

### El señor Martínez de Velasco no ha estado ausente del bloque

El jefe del partido agrario ha declarado que espiritualmente nunca estuvo ausente del bloque y que laborará por el triunfo de las derechas.

### Queda disuelta la Comisaría del Trigo

La Gaceta de hoy, publica además de los correspondientes decretos admitiendo la dimisión a los ministros cesantes y nombrando los nuevos consejeros, otro del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, declarando disuelta la Comisaría del Trigo, y dando un voto de gracias al personal de la misma por el celo con que ha desempeñado su misión.

### Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

### Desfines

El general de división don José Riquelme y López Bago pasa a la situación de disponible forzoso, con residencia en Madrid, cesando en la que se le otorgó por decreto de 24 de Mayo último.

### Disponibles gubernativos

Reglas para observar en la aplicación del decreto de 31 de Mayo último sobre disponibles gubernativos. Aquellos a quienes se fijó residencia determinada al pasar a esa situación, podrán regresar desde luego al sitio de su último destino, o solicitar el lugar donde quieren fijar su residencia.

### Concursos

Una plaza de sargento de Caballería, secretario de causas, en El Ferrol.

### Plantillas para 1936

La plantilla de generales, jefes y oficiales para el año 1936, es la siguiente:

Generales de división, 19; generales de brigada, 66; coroneles, 246; tenientes coroneles, 537; comandantes, 1.371; capitanes, 2.890; subalternos, 3.200; directores de música, 54. Total generales, 85; jefes y oficiales, 8.298.

Con respecto al año 1934 presenta un aumento de un general de brigada y disminución de 281 jefes y oficiales. Respecto al 1931, la baja es de 83 generales y 6.011 jefes y oficiales.

### Los últimos días de Pompeya

Véala mañana en el lienzo de Avenida

### Acto suspendido

GUADALAJARA.—Gubernativamente ha sido suspendido un acto organizado por Acción Popular en el que iba a hablar el señor Gil Robles.

### Vapor embarrancado

GIJÓN.—Ha embarrancado el vapor "Juan Artaza", habiéndose salvado la tripulación.

### El señor Villalobos, republicano independiente

SALAMANCA.—Antes de salir para Madrid el señor Villalobos ha manifestado que participará en el Gobierno como republicano independiente.

### Gobernador que dimite

BADAJOS.—Como consecuencia de la crisis ha presentado la dimisión el gobernador civil de esta provincia.

### Gestores nombrados y destituidos seguidamente

CORDOBA.—El sábado a última hora de la noche, el gobernador don Miguel Risueño García, destituyó a los gestores provinciales, incluso al presidente, y ayer mañana, fueron nombrados los sustitutos. Por la mañana, se celebró en el Gobierno civil una reunión, en la que se acordó que se constituyera por la tarde la nueva Comisión gestora; pero al presentarse, a las cuatro, en la Diputación los nuevos gestores, se recibió un oficio del secretario del Gobierno civil en funciones de gobernador interino, ordenando quedasen sin efecto los nombramientos de los nuevos gestores y que ocuparían los cargos los que habían sido destituidos.

Los periodistas visitaron poco después al secretario del Gobierno civil, quien les manifestó que, a las dos de la tarde, se recibió un telegrama del ministro de la Gobernación disponiendo que cesara inmediatamente el gobernador y que se encargara el del mando de la provincia. Añadió el secretario que había ordenado que continuaran en su

### El señor Martínez de Velasco no ha estado ausente del bloque

El jefe del partido agrario ha declarado que espiritualmente nunca estuvo ausente del bloque y que laborará por el triunfo de las derechas.

### Queda disuelta la Comisaría del Trigo

La Gaceta de hoy, publica además de los correspondientes decretos admitiendo la dimisión a los ministros cesantes y nombrando los nuevos consejeros, otro del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, declarando disuelta la Comisaría del Trigo, y dando un voto de gracias al personal de la misma por el celo con que ha desempeñado su misión.

### Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

### Desfines

El general de división don José Riquelme y López Bago pasa a la situación de disponible forzoso, con residencia en Madrid, cesando en la que se le otorgó por decreto de 24 de Mayo último.

### Disponibles gubernativos

Reglas para observar en la aplicación del decreto de 31 de Mayo último sobre disponibles gubernativos. Aquellos a quienes se fijó residencia determinada al pasar a esa situación, podrán regresar desde luego al sitio de su último destino, o solicitar el lugar donde quieren fijar su residencia.

### Concursos

Una plaza de sargento de Caballería, secretario de causas, en El Ferrol.

### Plantillas para 1936

La plantilla de generales, jefes y oficiales para el año 1936, es la siguiente:

Generales de división, 19; generales de brigada, 66; coroneles, 246; tenientes coroneles, 537; comandantes, 1.371; capitanes, 2.890; subalternos, 3.200; directores de música, 54. Total generales, 85; jefes y oficiales, 8.298.

Con respecto al año 1934 presenta un aumento de un general de brigada y disminución de 281 jefes y oficiales. Respecto al 1931, la baja es de 83 generales y 6.011 jefes y oficiales.

### Los últimos días de Pompeya

Véala mañana en el lienzo de Avenida

### Acto suspendido

GUADALAJARA.—Gubernativamente ha sido suspendido un acto organizado por Acción Popular en el que iba a hablar el señor Gil Robles.

### Vapor embarrancado

GIJÓN.—Ha embarrancado el vapor "Juan Artaza", habiéndose salvado la tripulación.

### El señor Villalobos, republicano independiente

SALAMANCA.—Antes de salir para Madrid el señor Villalobos ha manifestado que participará en el Gobierno como republicano independiente.

### Gobernador que dimite

BADAJOS.—Como consecuencia de la crisis ha presentado la dimisión el gobernador civil de esta provincia.

### Gestores nombrados y destituidos seguidamente

CORDOBA.—El sábado a última hora de la noche, el gobernador don Miguel Risueño García, destituyó a los gestores provinciales, incluso al presidente, y ayer mañana, fueron nombrados los sustitutos. Por la mañana, se celebró en el Gobierno civil una reunión, en la que se acordó que se constituyera por la tarde la nueva Comisión gestora; pero al presentarse, a las cuatro, en la Diputación los nuevos gestores, se recibió un oficio del secretario del Gobierno civil en funciones de gobernador interino, ordenando quedasen sin efecto los nombramientos de los nuevos gestores y que ocuparían los cargos los que habían sido destituidos.

Los periodistas visitaron poco después al secretario del Gobierno civil, quien les manifestó que, a las dos de la tarde, se recibió un telegrama del ministro de la Gobernación disponiendo que cesara inmediatamente el gobernador y que se encargara el del mando de la provincia. Añadió el secretario que había ordenado que continuaran en su

puesto, los gestores destituidos hasta que resolviera el ministro. El gobernador salió para Madrid.

### El conflicto italo-etíope

#### Comunicado oficial italiano

ROMA.—Comunicado número 83. El mariscal Badoglio telegrafía:

"Una columna etíope ha llegado ayer a la zona de Bariéu (Tambien), estableciendo el enlace con la columna que logró tener señalada victoria el pasado día 22 cerca de Abbi Addi. El enemigo ha sufrido grandes pérdidas. Por nuestra parte, cuatro soldados metropolitanos han resultado muertos y doce heridos. Las tropas etíopes han tenido ocho muertos y dos heridos.

En el frente de Somalia, los contingentes del Sultán de Sciaveli, Olof Dile, sometido recientemente a los italianos, han efectuado operaciones de reconocimiento en la parte alta del Uebi Scebeli, encontrando destacamentos enemigos considerables cerca de Gabba, los que, tras encarnizado combate, fueron derrotados. Nuestros aviones han cooperado brillantemente a esta acción."

### El avance de los abisinios

ADDIS ABEBA.—El asedio de Makalé por las fuerzas abisinias se estrecha por momentos.

El ejército del ras Mulughetta avanza en el suroeste, y las fuerzas del ras Seyum y las del ras Kassa atacan por los flancos al ejército italiano en una longitud de 100 kilómetros desde el cuello de Afgaza a Abbi Addi.

Las tropas que ocuparon Abbi Addi hacen mayor la amenaza de cortar las comunicaciones italianas con la plaza de Makalé.

### Retirada de tropas italianas

LONDRES.—El corresponsal del "Daily Telegraph" anuncia desde Port-Said que tropas italianas procedentes de Bengasi han atravesado el canal de Suez con rumbo a Massaua.

Parece resultar de ello que se han efectuado

# Ultima hora

### Excedencia y reintegro

La "Gaceta" publica una disposición que concede la excedencia a la señora María del Pilar Fernández-Villa, maestra propietaria de la escuela nacional de Carcedo de Burgos.

El mismo periódico oficial accede a la petición de D.ª María Alonso Olmo, maestra excedente voluntaria de Sotresgudo que solicitó el reintegro. Se le destina a la escuela de Barbardillo del Pez.

### Posesiones

Con el ceremonial de costumbre se han posesionado hoy de sus respectivos cargos todos los ministros nombrados ayer, dándoseles los salientes.

### El fiscal de la República dimite

Ha presentado la dimisión de su cargo el fiscal de la República, señor Taboada.

### Ampliación del Consejo.-La declaración ministerial

En su discurso el presidente hizo constar que acababa de dictar taquígraficamente el texto de la declaración ministerial y que sin perjuicio de corregirla, deseaba ponerla en limpio, interviniendo en su redacción todos los ministros.

Tuvo palabras de compenetración, solidaridad y entusiasmo mostrándose optimista respecto a los postulados del Gobierno y a la labor que ha de realizar.

Al leerse la declaración se puso especial atención en el párrafo que se refiere a los ataques de que vienen siendo objeto altas jerarquías, acordándose que esta campaña se vigile, atemperándose la acción del Gobierno a la virulencia que pudiera adquirir dicha campaña.

En el análisis de las cuartillas de la declaración no se hizo más que perfilar pero siempre respetando los conceptos.

### El criterio del Gobierno en materia electoral

En materia electoral, el criterio del Gobierno parece que será estimar que es posible alianzas con todos los elementos que sean indiscutiblemente republicanos, quedando sólo al margen los socialistas y monárquicos. Quizá no se aplique un criterio general por razón de que los elementos de derechas vayan unidos a los mo-

tuado ciertas retiradas de tropas de Libia; pero el periódico no indica la importancia de las mismas.

### Bombardeo de Dagaibur

ADDIS ABEBA.—La aviación italiana ha desplegado esta mañana viva actividad. Cuatro aviones italianos bombardearon Dagaibur, ametrallando a la población civil, y continuaron después su vuelo hacia la región de Dagamodo, al suroeste de Dagaibur.

Dos aviones italianos volaron sobre Aicha, cerca de la frontera de la Somalia francesa, pero no bombardearon, limitándose probablemente a tomar fotografías.

En la región de Harrar han vuelto a comenzar las lluvias.

En el frente del Ogaden, los abisinios están bien abastecidos. Se anuncia la llegada de importantes cantidades de cereales.

Un despacho de Dessié anuncia que aviones italianos han volado nuevamente sobre Khoram, cerca del lago Achan-gui, buscando, al parecer, una concentración de tropas abisinias.

### Refuerzos italianos

ADDIS ABEBA.—Se anuncia que aviones italianos han bombardeado los destacamentos abisinios con bombas de gas fosgeno. A pesar de sus pérdidas considerables, las tropas abisinias han mantenido sus posiciones. Las operaciones continúan con igual ardor que hace algunos días. Los italianos han enviado desde Asmara refuerzos considerables.

### Las tropas del ras Nasibu

LONDRES.—El corresponsal de la Agencia Reuters en Addis Abeba, que ha pasado una semana cerca del Estado Mayor de Nasibu, en el sur de Etiopía, calcula que el número de soldados del ejército de Nasibu es de setenta y cinco mil.

Cada soldado parece que tiene un máximo de cuarenta criados.

El mencionado corresponsal calcula que la concentración principal del ejército de Nasibu se halla hacia el río Fafán, entre Dagaibur y Bassahbench.

Las tropas italianas parece que se han replegado sobre la línea que ocupaban al principio de las hostilidades.

Nasibu ha declarado que es optimista en cuanto al resultado de la guerra.

### Los últimos días de Pompeya

Véala mañana en el lienzo de Avenida

### Acto suspendido

GUADALAJARA.—Gubernativamente ha sido suspendido un acto organizado por Acción Popular en el que iba a hablar el señor Gil Robles.

### Vapor embarrancado

GIJÓN.—Ha embarrancado el vapor "Juan Artaza", habiéndose salvado la tripulación.

### El señor Villalobos, republicano independiente

SALAMANCA.—Antes de salir para Madrid el señor Villalobos ha manifestado que participará en el Gobierno como republicano independiente.

### Gobernador que dimite

BADAJOS.—Como consecuencia de la crisis ha presentado la dimisión el gobernador civil de esta provincia.

### Gestores nombrados y destituidos seguidamente

CORDOBA.—El sábado a última hora de la noche, el gobernador don Miguel Risueño García, destituyó a los gestores provinciales, incluso al presidente, y ayer mañana, fueron nombrados los sustitutos. Por la mañana, se celebró en el Gobierno civil una reunión, en la que se acordó que se constituyera por la tarde la nueva Comisión gestora; pero al presentarse, a las cuatro, en la Diputación los nuevos gestores, se recibió un oficio del secretario del Gobierno civil en funciones de gobernador interino, ordenando quedasen sin efecto los nombramientos de los nuevos gestores y que ocuparían los cargos los que habían sido destituidos.

Los periodistas visitaron poco después al secretario del Gobierno civil, quien les manifestó que, a las dos de la tarde, se recibió un telegrama del ministro de la Gobernación disponiendo que cesara inmediatamente el gobernador y que se encargara el del mando de la provincia. Añadió el secretario que había ordenado que continuaran en su

### La cuestión de los trigos

Mereció especial atención de los ministros, el asunto de los trigos, que se dispone a resolverlo el Gobierno en menos de quince días, desecando que en este plazo no vendan los agricultores el trigo.

Se establece un régimen tan rígido de mercado, que siendo éste libre y posible la venta para todos los que quieran venderlo, sólo habrá un sitio de venta y otro de compra, es decir, que se irá al establecimiento del mercado único, para que pueda vender el agricultor al precio de tasa.

Como hoy no se observa esta precio de tasa sino que se cotiza muy por bajo de la misma, si la tasa se cumple, aunque se baje algo, siempre será superior al precio actual.

El Gobierno tiene en cuenta además que esta cosecha ha sido mayor.

El precio de tasa estará comprendido entre el que verdaderamente se paga hoy y la tasa antigua, pero más cerca de ésta que del precio actual y será efectivo y estará garantizado por el Estado.

En el primer Consejo se abordará de lleno este asunto, pues sabemos que los decretos ya están hechos, no habiéndose tratado en la reunión de hoy por su carácter de Consejo extraordinario.

### La provisión de altos cargos y Gobiernos civiles

A las cinco y cuarto llegó a la Presidencia el señor Portela Valladares diciendo que no tenía noticias que comunicar.

Preguntado si acudiría a despachar con S. E. contestó que irá a las ocho.

Agregó que la tarde la pasará en su despacho trabajando, dedicado a la provisión de Gobiernos civiles y altos cargos.

Todos se han mostrado muy reservados.

MENCHETA

## BOLSA DE MADRID

ANTERIOR DIA 32		ANTERIOR DIA 31	
Interior	80 90	80 90	80 90
Exterior	99 65	99 65	99 65
Amortizable 4%	90 00	90 00	90 00
— 5% antiguo	99 75	99 75	99 75
— 5% 1917	99 50	99 50	99 50
— 1926	99 55	99 55	99 55
— 1927 con imp.	99 91	99 90	99 90
— 1927 libre	113 00	113 10	113 10
Ferrovioario	102 70	102 75	102 75
Cédulas hipotecarias 4%	94 75	95 00	95 00
— 5%	100 60	100 65	100 65
— 6%	111 00	111 40	111 40
Francos franceses	48 40	48 40	48 40
— suizos	239 12	238 87	238 87
— belgas	124 25		

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

El 26 del corriente se declaró un incendio en el pueblo de Barcina de los Montes, quedando reducidos a cenizas una casa y un pajar de la propiedad de Nicolás Castillo Fernández, con 800 arrobas de patatas, tres cabras, gran cantidad de paja y varios aperos de labranza. Las pérdidas se calculan en 20.000 pesetas, no habiendo que lamentar desgracias personales.

Como presunto autor del hecho fue detenido por la guardia civil y puesto a disposición del juzgado Emilio Pérez Arrieta, de 24 años.

### Aviso al público

El miércoles, día primero de Enero próximo, estarán abiertas las carnicerías, de ocho de la mañana hasta la una de la tarde.

Si tiene usted cinco minutos libres, no deje de visitar la imprenta y papelería del Sucesor de Fournier, Plaza Mayor, 56, para admirar una rica colección de cristmas originales de artistas burgaleses, y un variado surtido de plumas estilográficas desde una peseta en adelante.

### Bodegas Rioja Alta

Depositarlos: Calleja, Núñez y Compañía

Mañana, a las cinco de la tarde, en el Casino de Suboñales, se celebrará el acto de entrega de un bastón de mando al coronel de Intendencia don José Sarmiento Lasuén, en atención a la meritoria labor cultural realizada por dicho señor en favor del mencionado Casino.

Una señora amante de los pobres nos ha entregado 25 pesetas con destino a la Tienda Asilo.

### Mosto Palacio

Depositarlos: Calleja, Núñez y Compañía.

En la noche del 27 al 28 del corriente, unos desconocidos violentaron las puertas de la Casa Consistorial, sala de sesiones y escuela de niñas de Sedano, revolviendo cajones y legajos, sin que se note la falta de documento alguno.

### CONAC

**'Tres Perlas'**  
Finísimo  
Muy viejo  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En una casa sita en extramuros de Miranda de Ebro, propiedad del vecino de Quintana del Pidio Fidel García Martínez y habitada por su hermano Santiago, se declaró en la madrugada del 28 un incendio, quedando todo el edificio reducido a cenizas, salvándose únicamente algunos muebles.

Las pérdidas se calculan en 20.000 pesetas y el siniestro se cree casual.

### Sidra "El Hórreo"

Depositarlos: Calleja, Núñez y Compañía.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 728.

Donativos: Don José Cevallos Bonifaz e hijos, en memoria de su difunta esposa y madre, que en paz descansen, 50 pesetas. Un burgalés, para la Tienda Asilo, 200. Don Bernabé Pérez Ortiz, de Buenos Aires, 200. El señor alcalde presidente del ex-

celentísimo Ayuntamiento, ha enviado la cantidad de 25 pesetas, la cual ha sido donada por el Casino Recreativo Cultural de Funcionarios.

### Vermouth Izaguirre

Depositarlos: Calleja, Núñez y Compañía.

Los agentes de policía han detenido a Rodolfo Sierra Cañas (El Sierra), de 27 años, de Santander; Sebastián Vicente Tabernero, de 23, de Madrid, y Sergio Gómez Estevez, de 20, de Villardebos (Orense), todos ellos conocidos maleantes.

Han ingresado en la cárcel en espera de antecedentes de la Dirección general de Seguridad.

Hoy se termina Diciembre, y con él también el año. Lo hemos pasado muy bien y no hemos sufrido un daño, bebiendo Jerez San Roque Seguro que no me engaña.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono, número 1.949.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

Nuestro estimado amigo el conocido encuadernador don Enrique Martínez, ha tenido la atención, que agradecemos, de obsequiarnos con un bonito calendario de pared para 1936.

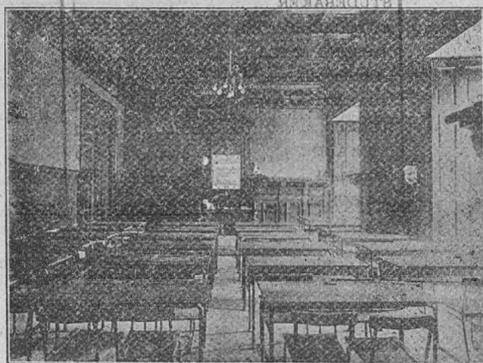
### Champagne Veuve Clicquot

Depositarlos: Calleja, Núñez y Compañía.

En nombre de don Bernabé Pérez Ortiz, de Buenos Aires, han entregado a la superiora del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, la cantidad de 300 pesetas los señores Sobrinos de Valentín Marcos.

### Coliseo Castilla S.A

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria, para el día 8 de Enero de 1936, a las doce de su mañana, para tratar sobre la disolución de esta S. A., siendo indispensable para la asistencia de los accionistas que presenten diez acciones antes del día citado. Burgos 31 de Diciembre de 1935. El presidente.



La sala dedicada a estudio

**ES HOY** cuando queda abierta la nueva **Joyería-relojería ALARCIA** PLAZA MAYOR, NUM. 67 (junto al Ayuntamiento) **Vea que su gusto está conseguido y por muy poco dinero**

**CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT-PONSARDIN** Botella 23'00 pesetas Sidra Iberia 1'50 botella. Champagne Gelama 6'30 botella **Confitería LASTRA.-Teléfono 1703**

Después de las grandes comidas, pida

**Helados Viena** Mantecado - Chantilly Biscuit Glacee En todo tiempo helados **VIENA** Repostería moderna en **Confiterías Viena**

Para su regalo de Reyes elija un objeto distinguido, que le dé carácter de fineza en **JOYERIA CASA PIO** Duque de la Victoria

**Sierras de cinta** Se venden de ocasión cuatro de 90 y 100 centímetros de diámetro en la serrería mecánica de Juan Abascal de Briviesca.

### Coliseo Castilla S.A

Conforme a lo que dispone el artículo XV de los Estatutos, se convoca a Junta general para el día 8 de Enero de 1936, a las once de la mañana, con el fin de aprobar las cuentas, balance, memoria del ejercicio precedente y asuntos generales, siendo indispensables para la asistencia de los accionistas, que presenten diez acciones antes del día citado, pudiendo revisar los libros que están en Contaduría. Burgos 31 de Diciembre de 1935. El presidente.

**CRISTALERIAS COMPLETAS**

**"LA COCINA"**

Modelos especiales para **BARÉS CAFE**

Modelos especiales para **BARÉS CAFE**

**Vicente P. Canales A. Bonifaz S. BURGOS**

### Preparación Militar

Enseñanza Primaria.--Bachillerato y Magisterio (enseñanza oficial y libre).--Carrera de Comercio.--Facultad de Ciencias.--Teneduría de Libros.--Taqui-Mecanografía.- Cultura General.--Cursillos de Magisterio.-- Oposiciones.-- Enseñanzas Especiales.--Internado

Visite o pida reglamento a **Instituto Cristóbal Colón** Casa del Cordón.-Telf. 1589.-Burgos

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**  
**SANTOS DE MAÑANA**  
La Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo. Justino, Eufrosina.  
**CULTOS.**  
CATEDRAL.—Festividad de la Circuncisión del Señor.  
A las nueve y media, prima cantada.  
A las diez menos cuarto, terciá.  
A las diez y cuarto, procesión doble mayor.  
Seguidamente misa solemne cantada por la Capilla de música.

**Farmacias**  
que permanecerán abiertas mañana: Reol. Cano y Mijangos.

**Estancos**  
que permanecerán abiertos mañana: Plaza Mayor, Espolón, Fernán González, San Juan, San Gil, Avenida Isla, Pablo Iglesias, Santa Clara, Carretera de Madrid.

**Registro civil**  
**DEFUNCIONES**  
Miguel Gutiérrez Martínez, de Melgosa, 67 años, San Lorenzo, 46.

**NACIMIENTOS**  
José Luis Díez García, Adolfo Ruiz del Barrio, María Presentación del Olmo del Cerro, María Salomé Ontañón Rey, Teresa González Fernández, Luis González Gama, Ricardo Nieto Fernández.

**Estado del tiempo**  
Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy: La borrasca del Oeste de las islas del Báltico aumenta algo en intensidad y ha sufrido un ligero descenso hacia el Occidente. Se ha debilitado algo el anticiclón del Sur de las Azores y ha desaparecido el núcleo borrascoso del mar Tirreno y llueve en el occidente de Europa y en Inglaterra y en los países bajos. También se observan algunas precipitaciones en la península ibérica domi-

nado en todo el país los vientos del tercer cuadrante.

Temperaturas extremas, máxima 19 grados en Málaga, mínima, un grado bajo cero en Teruel. Madrid, máxima, 11,4, mínima, 4,8.

Tiempo probable, Cantabria y Galicia vientos fuertes del tercer cuadrante, lluvias en las costas del noroeste del mar Cantábrico; Duero y Extremadura, cielo muy nuboso y algunas precipitaciones aisladas.

Resto de España, vientos en general flojos y de componente Oeste y cielo nuboso.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

**BAROMETRO**  
A las ocho de la mañana, 687,0.  
A las seis de la tarde, 682,0.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 8,2.  
Mínima sombra, 5,0.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las ocho de la mañana, S.  
A las seis de la tarde, SO.

**PLUVIOMETRO**  
Día 31, lluvia en milímetros, 3,2.

**Espectáculos**  
Espectáculos para mañana:

**PRINCIPAL**  
Compañía de comedias de Fifi Morano.

A las cuatro y cuarto, «Mi abuelita la pobre».  
A las siete y cuarto y diez y media, «La Plasmatoria».

**COLISEO**  
A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «La novia de Frankenstein».

**AVENIDA**  
A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «Los últimos días de Pompeya».

LA HUMANIDAD, Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 2004

**D.ª Angela García Pérez**  
ha fallecido en el día de hoy, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus desconsolados hermanos, D. Luis y D. Miguel; hermana política, sobrinos, D.ª Justina, D. Justo, D.ª Eusebia, D. Guillerme, don Andrés y D.ª Francisca García Ibeas; primos, demás familia y testa mentarios

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios. Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana miércoles, día 1 de Enero, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 31 de Diciembre de 1935 Vivia: Puebla, 2 dupd.º El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Desde el próximo día 2 de Enero

**GRANDIOSA REBAJA DE PRECIOS POR FIN DE INVENTARIO**

en

**Almacenes "EL BARATO"**

Siguiendo costumbre de AÑOS ANTERIORES, esta casa liquida infinidad de artículos a precios jamás igualados.

Aproveche esta verdadera oportunidad de comprar barato artículos de última creación

**Almacenes "EL BARATO"**

Plaza Mayor, 26-27



# SIEMPRE A LA CABEZA

No se precipite en su compra, consúltenos antes

Cuente los  que pasan y quedará asombrado

Vea las estadísticas generales de venta y estas solas le dirán : : también la gran aceptación de nuestro FORD : :

Estas dos frases, son la propaganda más eficaz y sincera, porque anunciar (como es corriente) que tal producto es el mejor, es fácil, : lo difícil es demostrarlo como nosotros, así, prácticamente : :

### Lea estas CONSIDERACIONES importantísimas

Hay quien cree todavía que lo bueno ha de ser caro

Nada más lejos de la realidad. Lo bueno puede adquirirse hoy a precios que pocos años atrás hubieran parecido inverosímil y es ello debido, no a la reducción de la calidad del artículo, ni a un abandono en su acabado, ni a una rebaja en los salarios de quienes lo producen, sino simplemente, al progreso industrial puesto al servicio de una idea como la de FORD, que es, la de proporcionar al público un automóvil útil y lo más perfecto que pueda producirse hasta la fecha, al precio mínimo que los adelantos industrial y comercial del día, permitan conseguir.

### Una cosa barata

si es mala, es cara. Quien pretenda engañar al público pronto ha de darse cuenta de que se engaña a sí mismo.

Así lo ha comprendido siempre la organización FORD, poniendo todo su esfuerzo en captarse la confianza general hacia sus productos.

No solamente mantener en todo momento la alta calidad de sus vehículos, sino mejorarlos continuamente, ha sido su norma capital.

¿Y quién podrá negar este aserto?

Compárense los coches y camiones salidos de sus Fábricas desde su fundación hasta la fecha. Qué progreso constante durante 30 años y qué esfuerzos todavía los que realiza y realizará por lograr nuevos e insospechados perfeccionamientos.

### Máximo beneficio en las ventas

Cuando en la venta de un producto, rige la norma de reducir al mínimo el beneficio comercial, rebajando persistentemente los precios tan pronto como perfeccionamientos industriales o comerciales permiten reducir el costo de aquél, se consigue indudablemente ofrecer al mercado algo que la potencia adquisitiva del público puede adquirir de día en día con más facilidad.

Ello aumenta lógicamente el número de ventas, lo cual incrementa a su vez la producción y en consecuencia abarata el artículo.

Esto sólo, es origen de que FORD venda más barato que ninguna fábrica y se explica así, de que no por eso, ha de ser inferior, sino todo lo contrario, que supera con mucho a la mayoría de las marcas. Aunque la competencia quiera argumentar en contra, nada consigue porque el mero hecho de que es el que más vende, es el más aceptable y si es aceptable es porque vale. Nuestros miles de compradores ya saben que lo que compran, vale porque constantemente lo está demostrando el producto.

No se precipite en su compra, consúltenos antes

Los adjetivos superlativos y las descripciones entusiastas no añaden cosa alguna al rendimiento de un vehículo. Los flamantes radiadores y pulidos guardabarros no contribuyen en nada a la resistencia inherente. Por lo tanto, FORD presenta aquí los hechos.

**DETALLE**  
de automóviles matriculados en la provincia de Burgos el año 1935

**FORD . . . . . 70**

CHEVROLET . . . . .	25
MORRIS . . . . .	18
R. E. O. . . . .	17
RENAULT . . . . .	13
DIAMOND . . . . .	13
G. M. C. . . . .	11
OPEL . . . . .	9
AUSTIN . . . . .	9
FEDERAL . . . . .	5
FIAT . . . . .	4
PEUGEOT . . . . .	2
PLYMOUTH . . . . .	2
DODGE . . . . .	2
BEDFORD . . . . .	2
D. K. W. . . . .	2
VAUXHALL . . . . .	2
CITROEN . . . . .	2
STUDEBAKER . . . . .	1
AUTOCAR . . . . .	1
HISPANO SUIZA . . . . .	1
OLDSMOBILE . . . . .	1
GRAHAMM PAIGE . . . . .	1
KRUPP . . . . .	1
PACKARD . . . . .	1
HILLMAN . . . . .	1
HENSCHEL . . . . .	1
HANSA . . . . .	1
SKODA . . . . .	1
BALILLA . . . . .	1
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>220</b>

**FORD y la aviación**  
Se nos comunica la siguiente noticia:  
**Por la comisión de control del Ministerio del Aire de los Estados Unidos, ha sido aprobado recientemente, el montaje en los aviones del motor Ford V 8.**  
Es digno de tenerse en cuenta, ya que es esta la primera vez que un motor de automóvil obtiene esta aprobación.

## IGNACIO PALACIOS

agradece a sus apreciables clientes la preferencia que le han tenido favoreciéndole con sus compras, y desea a todos los automovilistas feliz Año Nuevo.

**Central**  
Venta de Automóviles, Repuesto y accesorios  
PABLO IGLESIAS, 12  
Teléfono (centralilla 1985)  
**BURGOS**

**Taller de reparaciones**  
con personal competente y provisto de equipos completos de herramientas de precisión  
CALLE DE MADRID, 5  
**BURGOS**

No se precipite en su compra, consúltenos antes  
No se precipite en su compra, consúltenos antes

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Precios:  
Yeros, 65 y 66 reales fanega.  
Cebada, 42 y 44.  
Avena, 32.  
Alhórfas, 60.  
Algarrobas, 64.  
Titos, 58.

#### Abastos

##### En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5,00 y 5,50 pesetas kilo.  
Idem mantecoso, 4,25 y 4,50.  
Idem blando, 3,50 y 4.  
Gallinas, 5 y 6 pesetas una.  
Oajlos, 6.  
Huevos, 3,25 y 3,50.  
Patatas, 0,20 y 0,25 kilo.  
Alubias verdes, 1,25.  
Manzanas, 0,80 y 0,80.  
Tomates, 0,35 y 0,40.  
Lechugas, 2,75 y 3,00 ptas. docena.  
Coliflor, 0,45 kilo.  
Castañas, 0,35 y 0,40.  
Nueces, 1,00.  
Limones, 9 pesetas el ciento.  
Uvas, 0,40 pesetas kilo.  
Moscatel, 1,20.  
Naranjas, 3,75 el ciento.  
Plátanos, 1,10 docena.  
Granadas, 0,40 kilo.  
Cebollas, 0,15 kilo.  
Peras, 0,50 kilo.  
Pimientos de asar, 1,50 docena.  
Idem corrientes, 0,25 y 0,30.  
Especiales para escabeche, 0,25.  
**Pescaderías Vivar**  
Sardinetas, 0,80 pesetas kilo.  
Zapatero, 0,60.  
Chicharro, 0,70.  
Besuguillo, 2,00.  
Platasa, 1,20.  
Besugo, 2,60.

### De la provincia

#### ROA DE DUERO

Centeno, 50 reales fanega.  
Cebada ladilla, 44.  
Algarrobas, 61.  
Muelas, 56.  
Yeros, 60.  
Avena, 30.  
Alubias, 57 pesetas los 100 kilos.  
Harina de primera, 51 pesetas los 100 kilos.  
Idem de segunda, 56.  
Patatas, 2,00 pesetas arroba.  
Tiempo de fuertes lluvias.

#### BRIVIESCA

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.  
Cebada, 31.  
Muelas, 34.  
Yeros, 39.  
Habas, 45.  
Avena, 30.  
Harina de primera, 19.  
Lana blanca sucia, 21 pesetas arroba.  
Idem blanca lavada, 41.  
Piel de cabrito, 1 peseta una.  
El estado de los sembrados bueno.

#### ARANDA DE DUERO

Trigo áliga, 45,50 pesetas los 100 kilos.  
Harina de primera, 55.  
Idem de segunda, 53.  
Centeno, 34.  
Cebada, 35.  
Algarrobas, 37.  
Yeros, 37.  
Avena, 33.  
Garbanzos superiores, 120.  
Alubias, 120.  
Salvado de primera, 32.  
Salvadillo, 31.  
Patatas, 2,00 pesetas arroba.  
Aceite, 1,95 pesetas kilo.  
Vino blanco, 0,80 litro.  
Idem tinto, 0,50.  
Idem claro, 0,60.

#### A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

## REVISTA DE MERCADOS

**TRIGOS.**— El actual temporal de lluvias y temperaturas suaves no es muy conveniente al campo, porque favorece el nacimiento y desarrollo de las malas hierbas, lo que sería doblemente lamentable, porque la situación de los sembrados es muy favorable.

El negocio continúa sin variación, lo que equivale a decir que las operaciones son muy reducidas.

Se ha aprobado por el Consejo de Ministros un decreto de Agricultura disolviendo el Comité informativo inspector del mercado de trigos.

Veremos ahora qué nuevo rumbo se da al asunto que tan necesitado está de solución definitiva.

**HARINAS.**— Por decreto de 29 del pasado Agosto quedó estatuido que los fabricantes de harinas habían de formar una agrupación, a la que todos tenían que pertenecer de una manera obligatoria, a cuyo efecto deben inscribirse en la misma, procediendo a la preparación de un censo de fabricantes y molineros.

En vista de esto, se ha publicado una orden, por la cual se obliga a los harineros en general a presentar, en el plazo de treinta días, en la Jefatura de Industria de cada provincia, una declaración en la que harán constar todos los datos de la instalación molinera, especialmente los referen-

tes a capacidad de trabajo y producción. Una vez realizado el censo sobre él se harán las elecciones para elegir los vocales del Consejo superior de la agrupación.

En el negocio se acentúa la flojedad, por la escasez de la demanda.

## INTERESES DEL LABRADOR

### Conferencia del señor Ridruejo

## El problema del trigo en España

En la Academia de Jurisprudencia ha dado una conferencia sobre el tema «El problema del trigo en España» el competente ingeniero agrónomo don Leopoldo Ridruejo y Ruiz Zorrilla.

La conferencia pertenece al ciclo de las organizadas por Unión Nacional Económica.

El señor Ridruejo comenzó diciendo que se hace preciso salir al paso de esas falacias que repetidas durante años y años en forma obsesionalmente, han creado en la mente de las masas unas falsas esperanzas cuyo cumplimiento exigen ahora éstas a los políticos. Por otra parte, quiere discutir con todo respeto y consideración hacia su autor, los proyectos del señor Larraz, con cuya orientación no está conforme. Reconoce en ellos una admirable estructuración técnica, pero concebida sobre un camino equivocado y en pugna con la realidad.

Demuestra con cifras y precio de coste que nunca podremos ser exportadores de trigo y que es materialmente imposible la determinación de la tasa o precio justo, por la multitud de situaciones que pueden presentarse, las que crean otros tantos precios de coste.

Declara que estamos entrando en la sobreproducción y que las medidas intervencionistas son en gran parte la causa de ella. La sobreproducción no podrá contenerse más que con la libertad de mercado y con una política agraria de revaloración del campo que disminuya los costes de producción, suprima la excesiva homogeneización de las alternativas, y, en su consecuencia, establezca una distribución anual del trabajo más uniforme.

Niega que exista, con carácter preferente, el problema del pan; lo cual prueba con datos numéricos y dice que éste no ha servido más que para hacer elecciones y plantear huelgas.

Refiriéndose al stock de 400.000 toneladas de trigo que hoy retiene el Estado, dice que no sólo es inútil sino perjudicial para el precio. Por eso, opina que ni por el Estado, ni por empresa alguna, con carácter nacional, se debe retener nunca más semejantes cantidades de trigo. Si este trigo se hallase repartido entre las que lo vendieron, sólo pesaría en el mercado por su verdadera cantidad. Hoy, constitu-

ye una amenaza por estar en una sola mano que puede soltarlo en momento y en condiciones insospechadas.

Propone la inmediata declaración del mercado libre—en lo cual se muestra de acuerdo con el señor Larraz—; pero con carácter permanente y definitivo y sin comprar más trigo el Estado.

Propone, además, ciertas medidas indirectas para la solución definitiva, como reforma del arancel, importación exclusiva por el Estado cuando sea necesaria, fomento del crédito agrícola, tipificación de variedades, etc.

Después de hecha la declaración de mercado libre, recomienda, como medida de urgencia, para el ejercicio actual, que el Estado declare lo siguiente:

a) Que el stock no se venderá en su estado natural hasta que los canales del centro de España no hayan alcanzado el precio de 45 pesetas los 100 kilos, según informe oficial. El Estado comenzará la desnaturalización del stock, en todo o en parte, cuando lo crea más conveniente.

b) Que se harán gestiones seguidamente para que el Ejército de Marruecos consuma harina procedente del trigo del stock.

c) Que las partidas del stock que no se hallaren hoy en buenas condiciones, se aplicarán a pienso del ganado del Ejército.

d) Que se suprimirá inmediatamente la Comisaría del Trigo, por constituir una amenaza intervencionista que influye notablemente en el precio.

Durante unos días, antes y después de la declaración del libre mercado, el Estado hará intensa propaganda de prensa y radiada para levantar el ánimo del agricultor, contener en lo posible la oferta momentánea e informarle diariamente de las cotizaciones de los principales mercados.

El señor Ridruejo escuchó muchos aplausos de la numerosa concurrencia que había acudido a oírle.

### UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas clases y precios.

### RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58  
(Junto al comercio del señor Moliner)

### La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la plaza  
Camino de la Plata

**¿ LABRADOR ?**  
**MUCHA SUERTE**  
Nadie la necesita más ni nadie te la desea más completa en  
**1936** que  
**CASA GRIGELMO**  
Pablo Iglesias, 6 y 8.—Burgos  
La casa que siempre te ayudará en tu trabajo con toda clase de  
**Maquinaria**

AVANCE

# AVENIDA

La pantalla de los éxitos

Mañana, FESTIVIDAD DEL AÑO NUEVO, a las cuatro y media, siete y media y diez y media. UN ESTRENO excepcional, grandioso, sublime, LA GARANTÍA DE LA TEMPORADA.

## Los últimos días de Pompeya

Una superproducción magnífica que canta en bellas estrofas luminosas la exaltación suprema de la gloria y de la FE.

LOS ÚLTIMOS DIAS DE POMPEYA. Una superproducción que posee en grado máximo los atributos de FE, sacrificio, nobleza y heroísmo.  
LOS ÚLTIMOS DIAS DE POMPEYA. La erupción del Vesubio, que destruye la ciudad de Pompeya es tan real que el espectador contempla emocionado, este terrible castigo DIVINO.  
LOS ÚLTIMOS DIAS DE POMPEYA.

## Los últimos días de Pompeya

El éxito monumental de Madrid. El film más bello y emotivo que puede admirarse.  
No lo olviden. La película

## Los últimos días de Pompeya

Completará el programa el Noticiero FOX de palpitante actualidad.

EL SABADO 4.—Gran sesión INFANTIL, a las cuatro y media con el soberbio ESTRENO de la encantadora película HABLADA EN ESPAÑOL

## Ojos cariñosos

La mejor y más genial creación de la niña SHIRLEY TEMPLE con JAMES DUM.

La empresa regalará CUATRO preciosos juguetes, que se expondrán en Comercios de esta plaza.

MUY EN BREVE: "LOS MISERABLES" (en español) y "OJO, SOLTEROS" (español), por ROSITA MORENO y VALENTIN PARERA.

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso.

# Teatro Principal Coliseo Castilla

## Gran compañía de comedias FIFI MORANO

Mañana miércoles 1.º de Enero de 1936.  
A las cuatro y cuarto POPULAR. Lapreciosa comedia de LUIS DE VARGAS.

## ¿Mi abuelita, la pobre?

Éxito enorme de FIFI MORANO  
TARDE: a las siete y cuarto. NOCHE: A las diez y media.  
¡FORMIDABLE ACONTECIMIENTO!

ESTRENO de la farsa cómica en tres actos, original de MUÑOZ SECA y PEDRO PEREZ FERNANDEZ.

## La plasmatoria

LA OBRA DEL DIA  
EL MAYOR ÉXITO ACTUAL EN EL TEATRO MARIA ISABEL, DE MADRID

## LA FIERA

Farsa sainetesca de una comedia de W. SHAKESPEARE.

## GRANJA AVICOLA

"María Luisa"  
Calle de la Magdalena, VITORIA.  
Primer Concurso Avícola de Guecho de 1935.

Primer premio: Leghorn blanca. Primer premio, Rhode Island roja. Primer premio, Plymouth Roch barrada y la copa del señor presidente de la Junta Provincial de Ganaderos de Vizcaya. Huevos de incubar y polluelos de un día, nacidos en las incubadoras eléctricas «Petersime» y «Hemya».

## GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

## E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

## Encuadernaciones

Precios económicos

## RELOJES

de las mejores marcas y de todas clases y precios.

Composturas garantizadas.

Relojería Melgosa Santander, 34 - BURGOS

Mañana festividad del año nuevo tres grandes funciones a las 4.30, 7.30 y 10.30.  
La película más sensacional del año BORIS KARLOFF en el experimento más fantástico del Siglo XX y hablada totalmente en español.

## La novia de Frankenstein

Entre rayos y truenos. Entre calles humeantes... los elementos se desatan en carrera infernal... y un nuevo monstruo se escapa haciendo temblar al mundo.

## La novia de Frankenstein

Un hombre monstruo... Una mujer monstruo... Un film monstruo. No es para personas nerviosas. Es un film que crispá los nervios. BORIS KARLOFF el Doctor FRANQUENSTEIN que reclama para sí una novia. Hablada toda en español. La más emocionante de la temporada.

## Garage "El Francés"

El más importante de la provincia Para Pascuas y Reyes

Hace saber al público en general que ha llegado un gran surtido de bicicletas, de señora, caballero y de niños y niñas, a precios increíbles. VISITANDO ESTA CASA, ECONOMIZARA DINERO.

Garage "El Francés" (junto a la Farmacia Miñor) No confundirse. Leer en el cartel de la puerta el nombre de la casa Calle de Vitoria, 13 (Precio fijo riguroso)

## Aguas y Bañerío de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, mo, estómago, bazo, etc.

EL CARISBAD DE ESPAÑA Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias, y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañerío, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

HOTELES DEL BALNEARIO Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañerío, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — Ascensores.—Salones de lectura, etc.

ITINERARIOS Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del "Urola" de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañerío de Cestona (Guipúzcoa).

# ALMACENES DE FERRETERIA

DE

# Hijo de Ruperto Jiménez

ESTUFAS.—Todas clases y precios

CALORIFEROS.—Gran surtido

COCINAS.—Fijas y portátiles

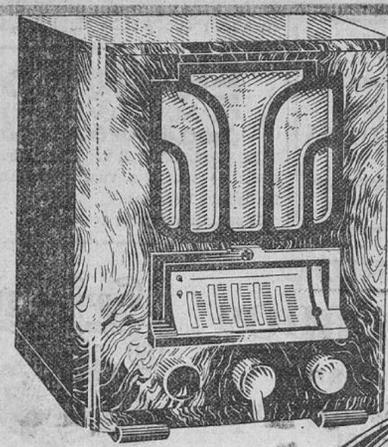
MAQUINAS DE PICAR Y EMBUTIR  
Máxima garantía

Especialidad en toda clase de herramientas para  
AGRICULTORES

Articulos todos en que usted encontrará las características necesarias para su consumo

Calle de la Paloma, 11  
Teléfono 1315

Sucursal  
Calle de Santander, 2  
Teléfono 1843



525 A. Super-Octodo 5 válvulas. Preselección muy eficaz para la supresión de silbidos. Gran selectividad. Sensibilidad extraordinaria. Recepción excepcionalmente pura y sin ruidos. Escala con índice de estaciones iluminada por transparencia y calibrada en longitudes de onda. . . . . Ptas. 675

525 U. para corriente continua y alterna. . . . . Ptas. 690

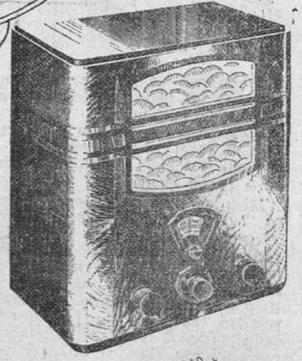


Un regalo magnífico:  
Un Super-Octodo Philips  
Dos años y medio de garantía  
Válvulas metalizadas  
trascontinentales  
Venta a plazos

Pregunte a algún amigo que tenga ya un Superoctodo Philips

588 A. Super-Octodo 6 válvulas. Corriente alterna. Ondas medias y largas. Selectividad combinada con una asombrosa reproducción. Regulador progresivo de tonalidad. Gran potencia sonora . . . . . Ptas. 625

588 U. De iguales características que el 588 A, pero que puede ser utilizado para corriente continua y alterna indistintamente . . . . . Ptas 645



# SUPER-OCTODO PHILIPS

Solo los aparatos que ostentan esta marca están protegidos por las patentes básicas de Radio Recepción



## DEPORTES

### Los deportes de invierno en la Olimpiada

En medio de un circo grandioso formado por las ingentes montañas alpinas que culminan en la cumbre de la Zugspitze, se encuentran las dos pintorescas aldeas serranas de Garmisch y Partenkirchen. Antaño tranquilos pueblos de leñadores y pastores, la belleza del paisaje atrajo cada vez más a los entusiastas del montañismo y a las gentes ávidas de reposo después de la agitación de la vida moderna, hasta que las dos aldeas se fundieron en una misma en el abrazo cariñoso con que recibían a los forasteros.

La doble aldea se convirtió en célebre estación deportiva y cuando Alemania fué encargada en el turno alternativo de las naciones a organizar la Olimpiada del año 1936, eligió a Garmisch-Partenkirchen para los «Juegos Blancos», que a partir del año 1924 figuran en el programa deportivo de estas fiestas del universo. Se revisaron las instalaciones existentes y se puso manos a la obra en otras muchas nuevas. El tiempo es voluble y el frío de la montaña no sopla a fecha fija hasta que desgarran las nubes en copos de nieve. Se estudiaron, por tanto, aparte del previsto en un principio para las carreras de fondo y de slalom, otros recorridos, para si abajo la nieve no reúne las debidas condiciones, encontrarla en las alturas. Pero se confía en que, como suele ser la regla, una blanca alfombra se extienda ante las tribunas del gran estadio del esquí, en que arrancan y mueren las carreras de fondo. Frente a ellas, en la ladera del Gudiberg, se ven dos de las grandes maravillas de Garmisch, los trampolines para los saltos de esquí. El grande surge con el negro de su armazón de la blanca nieve hasta una altura de 43 metros sobre el terreno y ofrece al saltador una rampa de 70 metros de largo con una inclinación media de 35°. Miles de curiosos subieron a su plataforma en este verano y contemplaron con una emoción no libre de angustia aquella rampa que lanzara al espacio, con la velocidad vertiginosa de un tren expreso a plena marcha a unos hombres imperterritos en vuelos de más de 80 metros.

Este gran trampolín queda reservado únicamente para pruebas especiales. La carrera combinada, de 18 kilómetros de recorrido culminando en el salto, terminará en el pequeño trampolín. Es, no obstante, algo también grande. Grande por la concepción basada en extensos estudios científicos y en él se realizan saltos de más de 50 metros. Pero ofrece además una particularidad singular, que es su alumbrado nocturno, tan perfecto por evitar sombras y deslumbramientos, que de noche se obtienen mejores resultados que de día. Así resultó un estadio de esquí sin rival en el mundo entero.

Otra maravilla de la Ingeniería deportiva, una especialidad más entre las muchas que ya existen en Alemania, es la pista de bob. En los trampolines, la velocidad es el medio para alcanzar un fin. En la pista de bob, la velocidad es el fin mismo. Dos soluciones extremas había que evitar. La una, que

resultara una especie de tobogán de verbenas, en la que cada bob bajara como guiado por carriles, sin mérito alguno. La otra, que dando facilidades a la destreza del conductor, no resultara un peligro si ésta le fallara. El replanteo se lo logró llevar a cabo en el justo término medio y tiene la particularidad de que un defecto de conducción en cualquier lugar se va sumando a medida que se desliza el bob. En las curvas se precisa una resistencia enorme de los perales, al mismo tiempo que una superficie lisa. Ello se obtiene, valga la frase, sustituyendo a trozos el vecino lago de Riess, ya que su superficie congelada se cortan los bloques de hielo que se colocan a modo de ladrillos en los perales. Existe además a lo largo de toda la pista una instalación de riego, para endurecer la superficie de deslizamiento con agua que se congela inmediatamente al caer sobre la nieve en las bajas temperaturas del ambiente. Torretas de observación y tribunas en los sitios estratégicos completan esta instalación maestra y, para los espectadores que temen enfriarse los pies, existe a lo largo de la pista un amplio paseo, desde el que pueden observarse todas las fases de las rápidas bajadas de los bobs.

Necesitaría un espacio del que no disponemos mencionar sólo brevemente todas las maravillas olímpicas de Garmisch-Partenkirchen, pero unas pocas palabras se merece el estadio de hielo. Lo mismo un deporte que es todo hombría valerosa, como otro que es todo armoniosa agilidad, el hockey y el patinaje artístico, requieren un hielo perfecto como luna de cristal. Existen muchos lagos, aparte del de Riess ya citado, donde se puede practicar y se practica el patinaje de toda clase. Pero, teniendo en cuenta las posibles velocidades del tiempo, se ha preferido construir un estadio artificial de hielo, con maquinaria e instalaciones que garanticen en todo momento un hielo perfecto. Las localidades, todas con calefacción, tienen una capacidad de 12.000 espectadores. Cuando la vista no queda sujeta por las incidencias de las rápidas jugadas del hockey o por la grácil figura del bailarín, se posará sobre el espléndido panorama de la sierra, tan florea a dejarse vencer por la débil fuerza humana, pero que el hombre, con su genio indomito supo horcar para tender los cables de un ferrocarril hasta lo más alto de sus picachos.

R. DE UVE

**DECVS**  
Muebles - Decoración  
Proyectos y presupuestos gratis  
**FLORIDA, 62 - VITORIA**  
Representante:  
**DON GONZALO DE SEBASTIAN**  
Plaza de la República 6, entrelº.

## DE ESTADÍSTICA

### Movimiento demográfico

Mes de Noviembre

#### En Burgos

Señ 75 los nacidos, de ellos 40 varones y 35 hembras, lo que representa el 1,73 por mil habitantes.

Todos los partos fueron sencillos. Hubo además tres abortos. Las defunciones fueron 63, varones 45 y hembras 18, o sea, el 1,45 por mil.

Eran menores de cinco años 9 y no llegaban a uno, 7. En establecimientos benéficos, fallecieron 29, y en establecimientos penitenciarios 1.

Las causas de defunción fueron: Tuberculosis, 8; enfermedades del corazón, 7; neumonía, 6; cáncer, 5; senilidad, 5; hemorragia cerebral, 4; del sistema nervioso, 4; bronquitis, 4; sarampión, 3; diarrea y enteritis, 3; del aparato digestivo, 3; sífilis, 1; del aparato circulatorio, 1; del aparato respiratorio, 1; del hígado, 1; apendicitis, 1; nefritis, 1; muerte violenta, 1.

Los matrimonios celebrados fueron 32, lo que da un 0,74 por mil. Todos los contrayentes eran solteros a excepción de un viudo, y todos estaban comprendidos entre los veinte y los cuarenta años, a excepción de una muchacha que no llegaba a la primera edad y un varón que rebasaba la segunda.

#### En la provincia

Los nacimientos fueron 773, de ellos 404 varones y 369 hembras, lo que representa el 2,13 por mil habitantes.

Hubo 7 partos dobles y 23 abortos. Hubo 454 defunciones, 248 de varones y 205 de hembras, o sea el 1,25 por mil.

Eran menores de cinco años 128 y no llegaban a uno, 69. En establecimientos benéficos, fallecieron 32.

Las causas de muerte fueron: Enfermedades del corazón, 51; diarrea y enteritis, 50; cáncer, 36; hemorragia cerebral, 36; neumonía, 32; senilidad, 29; debilidad congénita, 25; bronquitis, 23; del aparato digestivo, 22; tuberculosis, 21; del sistema nervioso, 17; sarampión, 14; del aparato circulatorio, 14; nefritis, 11; fiebre tifoidea, 6; gripe, 6; del aparato respiratorio, 6; del hígado, 5; coque-luche, 3; apendicitis, 2; del aparato urinario, 2; difteria, 1; sífilis, 1; reumatismo, 1; parálisis, 1; septicemia, 1; enfermedades de la piel, 1; suicidio, 1; muerte violenta, 8.

Se celebraron 293 matrimonios, o sea, el 0,81 por mil.

Entre los contrayentes figuraban 10 viudos y 7 viudas, un varón y 23 hembras menores de veinte años y un varón que pasaba de los sesenta.

**Eleuterio**  
GRANDES ALMACENES  
Calle II-Fuencarral

¡BURGALESES! Si venis a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadillo Herreros. Se envían muestras gratis.

## Instrucción Pública

Asociación de maestros y sustitutos burgoleses

Cumpliendo la orden de convocación de nuestra asamblea del 22 y ante los momentos de verdadera angustia y desamparo en que nos hallamos los titulados sin escuela en propiedad, comenzaron las deliberaciones en su mayor entusiasmo y generosidad y al mismo tiempo con las vibraciones latentes, reafirmamos nuestro valor que vencerá cualquier obstáculo por ilegal.

Entre los muchos e importantes acuerdos tomados, me cabe manifestar algunos de interés general:

1.º Que por todos los compañeros se lleve una propaganda intensa en toda la prensa y grupos de personas para hacer ver nuestra triste realidad.

2.º Derogación del absurdo sistema de Villalobos, en cuanto se refiere a interinidades.

3.º Que todas cuantas irregularidades y coacciones sepan y sufran nuestros compañeros, se nos comuniquen para hacer en todo momento que triunfe nuestra dignidad.

Elevar las conclusiones a las autoridades superiores y cuando las circunstancias aconsejen, exigiendo la celebración de cursos de selección, todos los años, pero sin limitación de plazas, esto es: que los distintos tribunales en provincias, aprueben a cuantos cursillistas crean capacitados.

5.º Todas cuantas consultas se me hicieren vendrán acompañadas de sello para contestar.

Ruego a todos los compañeros en nuestro caso se apresuren a ingresar en esta "entidad". En estos momentos de lucha, nos hace falta el concurso de todos y esperamos que, como amantes de la justicia, como verdaderos seres conscientes de la responsabilidad del momento, como verdadero ser social y como satisfacción a un deber cumplido, ingresaréis todos los que no lo habéis realizado hasta la hora presente en nuestra Asociación provincial.

Piedrahíta de Juarros.—El presidente, Audelino Alvaro Maté.

Maestros consortes

Se convoca a una reunión el lunes, día 6 del próximo Enero, a las once de la mañana, en el local escuela de niños de la calle Sanz Pastor. A esta reunión se invita también a los maestros consortes no asociados.—El delegado provincial, Germán Yudego.

**El esperanto**

La Federación Española de Amigos de la Lengua Internacional celebró el domingo pasado, en Barcelona, su asamblea general, con asistencia de muchos delegados. Fueron aprobados unánimemente los nuevos estatutos y se acordó intensificar durante el año de 1936 en toda España la propaganda a favor de la Lengua auxiliar.

Con este motivo se pone nuevamente en conocimiento de todos los interesados que la Federación tiene establecidos cursos gratuitos por correspondencia del Esperanto reformado, para lo cual pueden dirigirse las solicitudes a la Secretaría de la Federación, Apartado 9.032, Madrid.

CANALETA GRANONDA DRENA DEKOR CHAPA LISA FIBROCROM FIBROMARMOL

**URALITA S. A.** San Pablo, 5 BURGOS

CUBIERTAS CIELOSASOS TUBERIAS DESAGUES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

—Hay que suponer que hace mucho tiempo tenían los tres ganas de morir, padre, madre e hijo.

—¡Ah!—exclamó Dagoberto, estre-meciéndose otra vez.—¿Había una niña?

—Lo que es casi seguro que vinieron a propósito a Paris.

—¿Cómo se llamaban?

—Eran los condes de Mazures; procedían de Paris, mas aquí contaban con muchos parientes.

Mientras tanto conversaban, Dagoberto siguió harrando al caballo de cuyo casco se desprendió un humo amarillento.

De todos modos deben ser personajes de posición—añadió el correo,—por que el baillío de Fay—aux-loges me entregó un pliego sellado para el lugarteniente de Pithiviers, encargándome no me entretuviese en el camino.

—¿Qué relación puede haber entre una cosa y otra?

—Se me descalzó el caballo al salir de Fay, y perdí algún tiempo. La herradura se quedó en el camino y al pronto no me enteré. Tenía miedo de

no encontrarte y de que estuvieses en el fuego.

—¿Y qué es lo que se quemó?—preguntó Dagoberto, tirando de la cuerda del fuelle?

—¿Querrás decir lo que han quemado. Pues el castillo de Beaurepaire, a media legua de Trainou. No quedan más que las cuatro paredes. Era nuevo; no hacía más que una semana que estaban habitado y sus dueños vinieron de Paris.

—¡Bah! Son ricos los dueños y harán otro nuevo.

—Te equivocas, Dagoberto, porque han muerto en el incendio; así me lo dijeron al pasar por Sully la Chapelle. Eran tres; un hombre de alguna edad, una señora y una criatura pequeña, que no sé si era niño o niña. No me lo dijeron.

—¿Cómo se llamaban?

—Eran los condes de Mazures; procedían de Paris, mas aquí contaban con muchos parientes.

Mientras tanto conversaban, Dagoberto siguió harrando al caballo de cuyo casco se desprendió un humo amarillento.

De todos modos deben ser personajes de posición—añadió el correo,—por que el baillío de Fay—aux-loges me entregó un pliego sellado para el lugarteniente de Pithiviers, encargándome no me entretuviese en el camino.

—¿Qué relación puede haber entre una cosa y otra?

## Noticiario mundial BIBLIOGRAFIA

LAS CALLES DE STAMBUL INFESTADAS DE PERROS HIDROFOBOS

Stambul.—La plaga de los perros rabiosos ha obligado al Gobierno a tomar serias medidas. Grupos de policías patrullan las calles matando a tiros de fusil a todos los perros vagabundos. Se calcula que todos los días hay un promedio de diez personas que recurren al Instituto Pasteur por mordeduras de perros hidrofobos.

PROPAGANDA ANTICOMUNISTA EN RUSIA

Kharbin.—Las organizaciones fascistas rusas cuentan ya en Manchuria con treinta mil hombres listos para ir a combatir a los Soviets. Todas las organizaciones fascistas rusas de Alemania, Polonia y Países Bálticos han reconocido como jefe de todo el movimiento al caudillo de los fascistas rusos residentes en los Estados Unidos, Vonlatzki.

Estas agrupaciones anticomunistas tienen contactos permanentes con los aduados residentes en el territorio de los Soviets y les envían dinero, folletos de propaganda y emisarios. Estos últimos son escogidos preferentemente entre los empleados de ferrocarriles y carteros, mientras que para el Ejército hay una organización militar especial.

UN AERODROMO OCEANICO CONSTRUIDO EN KIEL

Berlin.—La Lufthansa está construyendo una nueva base flotante para la América del Sur. Se trata de un barco de 20.000 toneladas que podrá desarrollar una velocidad de once millas por hora. En la nueva construcción serán aplicadas todas las modificaciones aconsejadas por la experiencia del uso de los barcos "Westfallen" y "Schwabensland", utilizados ya como estación de aprovisionamiento en la ruta transoceánica.

LA NUEVA EXPEDICION AL EVEREST

Lonres.—El Comité del Everest ha confiado el mando de la próxima expedición a Hugo Ruttledge, que ya dirigió la del año 1933.

El número total de los exploradores es de doce, contándose entre ellos un radiotelegrafista.

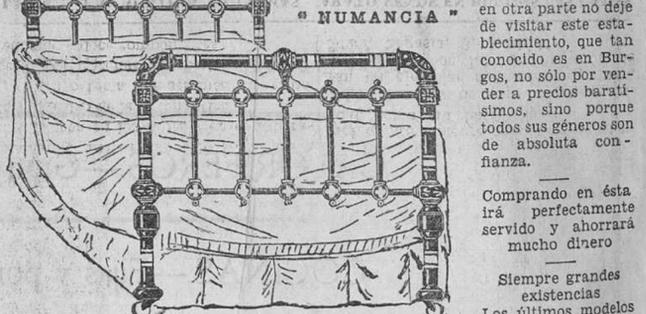
Nueve de los exploradores han alcanzado ya los 7.200 metros de altura en una de las cuatro expediciones anteriores. Los elementos nuevos han sido sometidos a una prueba en los Alpes y en el Laboratorio médico de la aeronáutica.

El grupo tenía que ser más numeroso, pero, por razones económicas, ha sido reducido a doce componentes.

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS ARATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SIN DUDA ALGUNA,

# La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier "NUMANCIA"



VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENIADO. ES MUY LIMPIO, FORTISIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS

# URALITA

URALITA S. A. San Pablo, 5 BURGOS

CUBIERTAS CIELOSASOS TUBERIAS DESAGUES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

—¿Cuándo cumplirá la promesa que hice al caballero y entregaré la niña a Don Jerónimo? Porque ahora no se le puede hablar.

Mientras pensaba en esto, Dagoberto fío intención de apagar la fragua y cerrar la puerta para también al fuego; pero cuando el último momento pasó por delante de él en vez de abandonar la casa subió al primer piso. El día había ido avanzando y las sombras estafadas de la aurora entraban por la ventana abierta a levante, y esa claridad dulce y serena se proyectaba en el centro de la alcoba dorando el rostro de la niña que no se había despertado a pesar del ruido de las campanas. El herrero se detuvo en el centro de la habitación

para contemplarla con embobado. No había visto nunca una criatura tan linda, ni unas manos tan pequeñas ni cabellos tan sedosos y finos. Sonreía en su sueño la niña a alguna graciosa quimera, tal vez a su tío al que tanto quería o tal vez a la madre que perdiera. Dagoberto sintió en el corazón una emoción inexplicable y experimentó, ante aquella criatura, dos horas antes completamente desconocida para él un sentimiento indefinible de respeto y de ternura; un momento antes maldecía el incendio que obligaba a los monjes a salir del convento; a la sazón le bendecía; y como un avaro que sabe que pronto le van a arrebatar su tesoro, la contempló afanosamente, y desde que Don Jerónimo y los monjes no volvieran nunca el monasterio, ¿cómo lo mismo permanecería en su casa contemplación? Ni el mismo lo supo;

pero el sol avanzaba sobre el horizonte; las campanas habían dejado de tañer y el enorme penacho de humo que salía por cima del bosque empezó a menguar cuando él contemplaba en el mismo sitio contemplando a la niña. Si se hubiese adivinado, se arrojara ante ella lo mismo que ante un niño Jesús.

Al cabo exhala la niña un suspiro, se movió durante un momento y abrió los ojos, dirigiendo a su alrededor una mirada de asombro y murmurando:

—¿Tío!

Al ver a Dagoberto lo reconoció. —¡Ah!—exclamó.—¿No creías vos que que golpeaba un hiezro con un ntrillo?

—Sí, señorita—respondió Dagoberto más cortado y emocionado que si se hubiese hallado en presencia de una mujer de veinte años.

—¿Entonces estoy en vuestra casa?

—¿Y mi tío?

Estremecióse Dagoberto, no sabiendo cómo explicar la ausencia del caballero, al fin armóse de valor y suavizando la voz, respondió:

—Vuestro tío se marchó, pero volverá, y me encargó os cuidase durante su ausencia.

—Estáis muy negro—dijo la niña, que no se asombró mucho al enterarse de su situación, mirando las manos y la cara de Dagoberto, ennegrecidas por



**MAQUINA DE OFICINA**  
Distint s dimensiones de carro  
La mejor de las conocidas hasta hoy.

## CASA GARRIDO

### "EL CAÑO GORDO"

#### Sastrería - Confecciones

Diego Porcelo, 1 Sombrerería, 35

Teléfono 1522 - BURGOS

(Frente a los bares Alicia y Bodega).

VENTA A PLAZOS

### LA ULTIMA CREACION

Reparación, limpiezo, alquiler y venta de

máquinas usadas.

Consulte precios, nada perderá

Venta exclusiva



**Tipos portables, teclado universal, tipos fortísimos, capaz para 12 copias legibles, 5 años de garantía. Única de tabulador automático.**

A cinco pesetas semanales

Folleón del DIARIO DE BURGOS

## EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Macci, de Barcelona).

Dagoberto el herrero, sin embargo, éste no pudo contener un movimiento de mal humor.

—¿Cuándo cumplirá la promesa que hice al caballero y entregaré la niña a Don Jerónimo? Porque ahora no se le puede hablar.

Mientras pensaba en esto, Dagoberto fío intención de apagar la fragua y cerrar la puerta para también al fuego; pero cuando el último momento pasó por delante de él en vez de abandonar la casa subió al primer piso. El día había ido avanzando y las sombras estafadas de la aurora entraban por la ventana abierta a levante, y esa claridad dulce y serena se proyectaba en el centro de la alcoba dorando el rostro de la niña que no se había despertado a pesar del ruido de las campanas. El herrero se detuvo en el centro de la habitación

para contemplarla con embobado. No había visto nunca una criatura tan linda, ni unas manos tan pequeñas ni cabellos tan sedosos y finos. Sonreía en su sueño la niña a alguna graciosa quimera, tal vez a su tío al que tanto quería o tal vez a la madre que perdiera. Dagoberto sintió en el corazón una emoción inexplicable y experimentó, ante aquella criatura, dos horas antes completamente desconocida para él un sentimiento indefinible de respeto y de ternura; un momento antes maldecía el incendio que obligaba a los monjes a salir del convento; a la sazón le bendecía; y como un avaro que sabe que pronto le van a arrebatar su tesoro, la contempló afanosamente, y desde que Don Jerónimo y los monjes no volvieran nunca el monasterio, ¿cómo lo mismo permanecería en su casa contemplación? Ni el mismo lo supo;

pero el sol avanzaba sobre el horizonte; las campanas habían dejado de tañer y el enorme penacho de humo que salía por cima del bosque empezó a menguar cuando él contemplaba en el mismo sitio contemplando a la niña. Si se hubiese adivinado, se arrojara ante ella lo mismo que ante un niño Jesús.

Al cabo exhala la niña un suspiro, se movió durante un momento y abrió los ojos, dirigiendo a su alrededor una mirada de asombro y murmurando:

—¿Tío!

Al ver a Dagoberto lo reconoció. —¡Ah!—exclamó.—¿No creías vos que que golpeaba un hiezro con un ntrillo?

—Sí, señorita—respondió Dagoberto más cortado y emocionado que si se hubiese hallado en presencia de una mujer de veinte años.

—¿Entonces estoy en vuestra casa?

—¿Y mi tío?

Estremecióse Dagoberto, no sabiendo cómo explicar la ausencia del caballero, al fin armóse de valor y suavizando la voz, respondió:

—Vuestro tío se marchó, pero volverá, y me encargó os cuidase durante su ausencia.

—Estáis muy negro—dijo la niña, que no se asombró mucho al enterarse de su situación, mirando las manos y la cara de Dagoberto, ennegrecidas por